



**INFORME DE GESTIÓN MES DICIEMBRE 2021
INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA LIQUIDAR DE
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ-AMBUQ EPS-S-ESS
EN LIQUIDACIÓN.**

LUIS CARLOS OCHOA CADAVID

**ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ-AMBUQ EPS-S-ESS
EN LIQUIDACIÓN.**

Barranquilla, enero 07 de 2022



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. Componente Financiero	6
1.1. Activo.....	8
1.1.1. Efectivo y Equivalentes Al Efectivo.....	8
1.1.2. Cuentas por cobrar.....	12
1.1.3. Deudores Del Sistema Precio De La Transacción Valor Nominal	12
1.1.4. Inventario de activos	14
1.2. Pasivo	14
1.2.1 Pasivos Financieros.....	15
1.2.2 Impuestos, Gravámenes Y Tasas	17
1.2.3 Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	18
1.2.4 Pasivos Estimados Y Provisiones	19
1.2.5 Otros Pasivos Anticipos Y Avances Recibidos.....	20
1.3. Patrimonio.....	20
1.4. Estado de resultados integrales	21
1.4.1 Ingresos	21
1.4.2 Gastos.....	22
1.4.3 Costo.....	30
1.5. Cuentas De Orden Deudoras.....	30
1.5.1 Deudoras De Control	30
1.5.2 Responsabilidades Contingentes	31
1.6. Estado del sistema contable.....	31
2. Componente Administrativo.....	32
2.1. Talento Humano.....	32
2.1.1. Planta personal.....	32
2.1.2. Retiro de personal	33
2.1.3. Planta de personal activa	33

2.1.3	Estabilidad laboral Reforzada	34
2.2.	Activos	36
2.3.	Archivo	36
2.4.	Contratos de arrendamiento.....	36
2.4.1	Suscripción de contratos	36
2.4.2	Suscripción de otro si	36
2.4.3	Contratos terminados	36
2.4.4	Contratos vigentes	37
2.5	Contratación.....	37
2.5.1	Suscripción de contratos	37
2.5.2	Suscripción de otro si	38
2.5.3	Contratos terminados	38
2.5.4	Contratos vigentes	40
2.6.	Gestión de PQRS.....	43
2.7	Trasmisión de informes SIRECI	43
2.8	Tecnología de la información y las comunicaciones (Tics).....	43
2.8.1	Servicios de acompañamiento.	44
2.8.2	Servicio de aseguramiento.	45
2.8.3	Servicios de continuidad del negocio.....	45
a)	Preparación de plataformas.....	46
b)	Operación de plataformas.....	46
c)	Mantenimiento y soporte	47
2.8.4	Servicios de apoyo.....	48
3.	Componente Jurídico.....	48
3.1.	Procesos jurídicos como demandado	48
3.2.	Embargos judiciales (medidas cautelares) registrados ante entidades financieras y entes territoriales.....	51
3.3.	Títulos Judiciales.....	56

2.8.5	Gestion realizada para la identificación y recuperación de títulos judiciales a favor de la EPS AMBUQ en liquidación.....	56
2.8.6	Gestión de suspensión de procesos de ejecución y entrega de títulos judiciales.	57
3.3.3.	Otras Gestiones adelantadas para la Recuperación y posterior Cobro de Depósitos Judiciales de las cuales se les realizo seguimiento durante el mes de diciembre de 2021.	58
3.3.4.	Tutelas	59
3.4.	Gestión entes de control.	62
3.5.	Gestion contractual en la liquidación.....	75
4.	COMPONENTE TÉCNICO CIENTIFICO.....	75
4.1.	Movilidad Régimen Contributivo	75
4.1.1	Compensación	75
4.2.	La ADRES.....	78
4.2.1.	Procesos De Movilidad RC Con Adres	78
4.3.	Cartera Por Cobrar	78
4.3.1	Entes Territoriales	80
4.3.2	Ingresos de Cartera	80
4.4.	Respuesta a Requerimientos.....	81
5	Proceso de Acreencias	81
5.1.	Acreencias Oportunas	81
5.2.	Reclamaciones extemporáneas	82
6	Avance Cronograma de Actividades	83
7	Anexos.....	84



INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente al mes de diciembre de 2021 del proceso liquidatorio de la **ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ-AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN**. Es importante precisar que la información financiera se reporta mes vencido, es decir, para este caso particular se presenta la información con corte a 30 de noviembre de 2021.

De esta forma se da cumplimiento, dentro del término, a lo definido en el numeral 1.2. del párrafo, del artículo quinto de la Resolución N° 001214 del 08 de febrero de 2021, en lo que respecta a la remisión de la información de que trata el numeral 1.2, del Capítulo Tercero, Título IX de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud.

Es importante precisar que las actuaciones y actividades desarrolladas hasta la fecha en el proceso de liquidación de Asociación Mutual de Barrios Unidos AMBUQ EPS-S-ESS, se han realizado aplicando los principios orientadores de las actuaciones administrativas de igualdad, economía, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad, transparencia y buena fe, esto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 209 de la Constitución Política, el Artículo 3 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y las demás normas que rigen los procesos concursales.



1. Componente Financiero

Los estados financieros individuales de propósito general de la EPSS AMBUQ ESS, elaborados al 30 de julio de 2021 según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2,. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los Informes para el periodo del mes de noviembre, la Liquidación se puso al día con corte a 31 de julio del año 2021 en el aplicativo OASISCOM, Así mismo, los estados Financieros fueron registrados con el aplicativo Word Office, aplicativo adquirido a menor costo y más flexible, que cumple con la estructura para una liquidación, dado que OASIS, es un software robusto y a la vez costoso.

En el presente informe se describe la situación financiera de la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ, con corte 30 de noviembre de 2021, las cifras están presentadas en miles de pesos.

Se remiten los FT'S, del mes noviembre del año 2021 con la respectiva presentación en la plataforma de la Superintendencia de salud.

Anexo FT001 Catalogo de cuentas

Anexo FT003 Cuentas por cobrar

Anexo FT004 Cuentas por pagar – Acreedores

Anexo FT005 Relación Causación De Costos, Gastos Y Pagos Realizados

Anexo FT006 Bancos y Carteras Colectivas

Anexo FT012 Activos

Anexo FT013 Gastos de administración

Anexo FT14 Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo Formato Recuperación De Cartera

Anexo Matriz de indicadores de gestión noviembre 2021



Balance General

Durante el período comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de octubre del año 2021, se puede observar los movimientos de los estados financieros de la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ, así:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	VARIACION	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
1	ACTIVOS	\$ 234.668.626	-\$ 447.420	\$ 234.221.206
11	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 8.599.021	-\$ 311.180	\$ 8.287.841
13	Cuentas Por Cobrar	\$ 223.412.477	-\$ 136.240	\$ 223.276.237
15	Propiedad Planta Y Equipo	\$ 2.657.128	\$ 0	\$ 2.657.128
17	Activos Intangibles Distintos A La Plusvalía	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	PASIVOS	\$ 443.010.536	\$ 323.052	\$ 443.333.588
21	Pasivos Financieros	\$ 330.890.603	\$ 147.455	\$ 331.038.058
22	Impuestos, Gravámenes Y Tasas	\$ 1.275.156	\$ 28.254	\$ 1.303.410
23	Beneficios A Los Empleados	\$ 8.916.077	\$ 146.954	\$ 9.063.031
24	Pasivos Estimados Y Provisiones	\$ 101.535.916	\$ 0	\$ 101.535.916
25	Otros Pasivos	\$ 392.784	\$ 389	\$ 393.173
3	PATRIMONIO	-\$ 208.341.910	-\$ 770.472	-\$ 209.112.382
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$ 4.722.827	-\$ 770.472	-\$ 5.493.299
4	INGRESOS	\$ 358.633.058	\$ 2.009	\$ 358.635.067
41	Ingresos De Actividades Ordinarias De Las Entidades Que Conforman El SGSSS	\$ 350.811.452	\$ 0	\$ 350.811.452
42	Otros Ingresos De Operación	\$ 7.821.606	\$ 2.009	\$ 7.823.615
5	GASTOS	\$ 31.000.234	\$ 772.480	\$ 31.772.714
51	De Administración	\$ 30.204.801	\$ 770.495	\$ 30.975.296
53	Financieros	\$ 795.433	\$ 1.986	\$ 797.419
6	COSTOS	\$ 332.355.653	\$ 0	\$ 332.355.653
61	Costo De Ventas Y De Prestación De Servicios	\$ 332.355.653	\$ 0	\$ 332.355.653

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

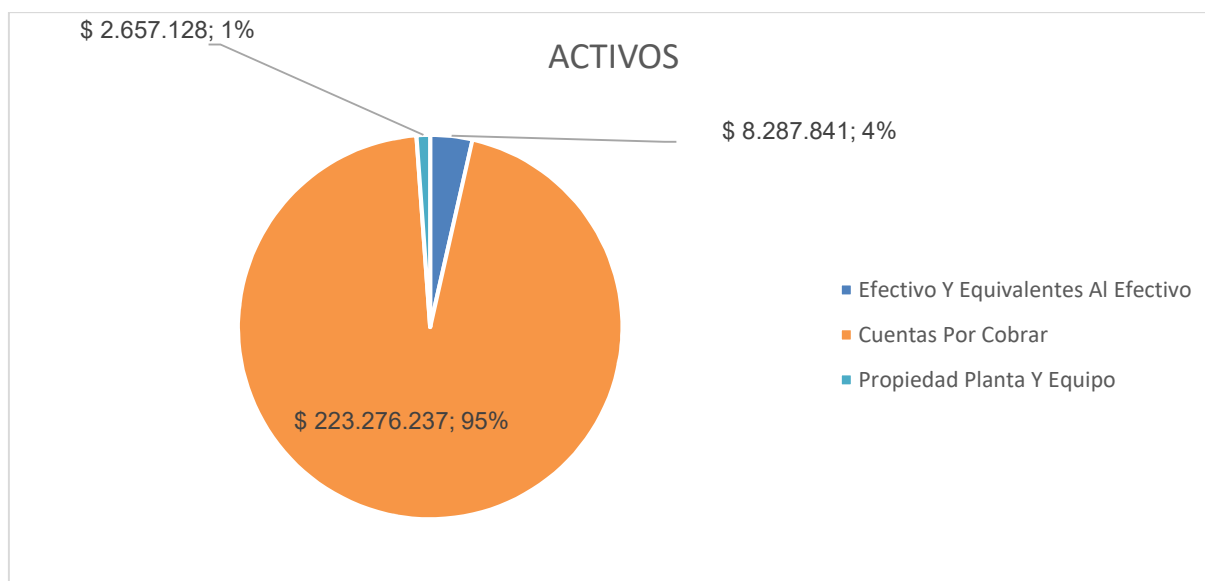
Cuenta	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	VARIACION	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
8	Cuentas De Orden Deudoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0
83	Deudoras De Control	\$ 3.021.896	\$ 0	\$ 3.021.896
86	Deudoras De Control Por Contra (Cr)	-\$ 3.021.896	\$ 0	-\$ 3.021.896
9	Cuentas De Orden Acreedoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0
91	Responsabilidades Contingentes	-\$ 3.200.757	\$ 0	-\$ 3.200.757
93	Acreedoras De Control	\$ 1.312.150.745	\$ 0	\$ 1.312.150.745
94	Responsabilidades Contingentes Por Contra (Db)	\$ 3.200.757	\$ 0	\$ 3.200.757
96	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	-\$ 1.312.150.745	\$ 0	-\$ 1.312.150.745

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Se anexa FT001 Catalogo de Cuentas noviembre 2021 (**Anexo 01**)

1.1. Activo

Ilustración 1: Distribución de Activos con corte a 30 de noviembre de 2021



Cuenta	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	VARIACION	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
1	ACTIVOS	\$ 234.668.626	-\$ 447.420	\$ 234.221.206
11	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 8.599.021	-\$ 311.180	\$ 8.287.841
13	Cuentas Por Cobrar	\$ 223.412.477	-\$ 136.240	\$ 223.276.237
15	Propiedad Planta Y Equipo	\$ 2.657.128	\$ 0	\$ 2.657.128
17	Activos Intangibles Distintos A La Plusvalía	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.1.1. Efectivo y Equivalentes Al Efectivo

Relación de Estado de Bancos y Cartera

Cuenta	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	VARIACION	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Activo		\$ 8.599.021	-\$ 311.180	\$ 8.287.841
110102	Cajas Menores	\$ 5.000	0	\$ 5.000
110106	Bancos Cuentas De Ahorro Bancos Moneda Nacional	\$ 8.594.021	-\$ 311.180	\$ 8.282.841

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Se anexa FT006 Bancos y Carteras colectivas noviembre 2021 (**Anexo 02**)

1.1.1.1. Efectivo



Al 30 de noviembre de 2021 el efectivo de la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ hoy en liquidación asciende a la suma de \$ 8.287.842 distribuidos en 17 cuentas bancarias y caja menor como se detallan a continuación:

Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	VARIACION	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Caja Menor Administrativa en Liquidación	\$ 5.000	\$ 0	\$ 5.000
Bancolombia - CMRC Pagos No 59926348668	1.264.836,00	-\$ 45	\$ 1.264.791
Bancolombia - CMRC Recaudos SGP No 59926351405	\$ 39.893	\$ 3	\$ 39.896
Bancolombia - CMRC Recaudos Adres No 59926351049	\$ 759.201	\$ 4.793	\$ 763.994
BANCO BBVA - CMRC RECAUDOS SGP NO 302-00417-1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Banco BBVA - CMRC Pagos No 302-00418-9	\$ 695.674	\$ 113	\$ 695.787
Bancolombia No. 599-631262-25	\$ 1	\$ 0	\$ 1
Davivienda Cta. Maestra No.39654472-8	\$ 4.607.210	-\$ 74.329	\$ 4.532.881
Davivienda 396545717 F. L	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Davivienda 396545725 G. A	\$ 2.207	\$ 1.614	\$ 3.821
BBVA No. 440200242436 Choco	\$ 43	\$ 0	\$ 43
BBVA No. 440200242451 F. Educación (Nacional)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Davivienda No. 128600091820 ADM. Valle	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bancolombia No.484812958-42 ADM. Bolívar	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Davivienda No 0241-0000-0611 Donaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Banco Finandina Ahorro Empresarial No.9730013650 En Liquidación RS	\$ 1	-\$ 1	\$ 0
Banco Cta. De Ahorro Davivienda No 024100003839 En Liquidación	\$ 330.758	-\$ 243.396	\$ 87.362
BANCO CTA DE AHORRO DAVIVIENDA NO 02410000603 EN LIQUIDACIÓN	\$ 894.198	\$ 68	\$ 894.266
Total, cuentas ahorros	\$ 8.599.022	-\$ 311.180	\$ 8.287.842

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Las variaciones durante el periodo de noviembre, ascienden al valor de -\$ 311.180.

- Aumentos en cuentas de ahorros por valor de \$ 228.
1. CAJA MENOR, la caja menor por valor de \$ 5.000, por el mes de noviembre no tuvo variación.
 2. BANCOLOMBIA CMRC PAGOS No 59926348668, se realizaron movimientos por valor de \$ 674, con ocasión al registro de los intereses - rendimientos financieros.
 3. BANCOLOMBIA CMRC RECAUDOS SGP NO 59926351405, en esta cuenta se refleja las cifras consignadas de rendimientos cotizaciones por valor de \$ 3.
 4. BANCOLOMBIA CMRC RECAUDOS FOSYGA NO SGP 59926351049, se recibió un valor de \$ 4.481 que corresponde a cotizaciones a compensar y rendimientos cotizaciones por valor de \$ 313 por el mes de noviembre del año 2021.

5. BANCO BBVA CMRC PAGOS No 302004189, presento la siguiente variación por valor de \$ 114, lo cual corresponde al pago por reconocimiento cotización de noviembre de 2021.
6. BANCOLOMBIA No. 59963126225, no presento variación en el mes de noviembre de 2021.
7. DAVIVIENDA CTA MAESTRA No.396544728, para el mes de noviembre esta cuenta presento variación por valor de \$ 671. Por concepto de rendimientos el valor de \$ 373 y por esfuerzo propio por valor de \$ 298.
8. DAVIVIENDA 396545725 G. A, la variación registrada corresponde al siguiente detalle:

Concepto	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Ingreso Por Incapacidad Mes De noviembre 2021	\$ 2.765
Transferencia Presupuestos Máximos	\$ 75.000
Traslado Que Viene De La Cuenta Banco Finandina Cta. De Ahorro N. 9730013650	\$ 1
Total	\$ 77.766

Cifras en Miles de pesos

9. DAVIVIENDA NO 024100003839 EN LIQUIDACION, aperturada en el mes de noviembre, con el único fin de recaudar ingresos por las diferentes gestiones realizadas por el proceso liquidatorio, lo cual evidencia el siguiente detalle:

Concepto	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Ingreso Incapacidad Mes De noviembre 2021	\$ 2.662
Ingreso Recibido Seguro De Vida Suramericana	\$ 90
Ingreso Municipio Santiago De Tolú	\$ 31.013
Ingreso Municipio De Sampués	\$ 23.110
Ingreso Recibido De Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	\$ 1
Abono Intereses Mes De noviembre 2021	\$ 4
Ingreso Por Deposito Judicial Abono En Cuenta A Favor De AMBUQ EPS En Liquidación Ante Banco Agrario - En Cumplimiento Al Auto De Fecha	\$ 87.299
Total	\$ 144.179

Cifras en Miles de pesos

10. BANCO CUENTA DE AHORRO DAVIVIENDA NO 02410000603 EN LIQUIDACION, apertura da en el mes de agosto, con el único fin de girar los gastos administrativos del proceso liquidatorio, para el mes de septiembre se registró el valor de \$73 por concepto de intereses por rendimientos financieros mes octubre 2021.

Disminuciones en cuentas de ahorros por valor de \$ 539.454:

1. BANCOLOMBIA CMRC PAGOS No 59926348668, se realizaron movimientos por valor de \$ 719, con ocasión al registro de un debito por embargo aplicado en noviembre del 2021.
2. BANCO BBVA CMRC PAGOS No 302004189, presento la siguiente variación por valor de \$ 2, lo cual corresponde al débito por gastos de retención por intereses nov 2021.
3. DAVIVIENDA CTA MAESTRA No.396544728, para el mes de noviembre esta cuenta presento variación por valor de \$ 75.000. Por concepto de transferencia presupuestos máximos.
4. DAVIVIENDA 396545725 G. A, la variación registrada corresponde al por valor de \$ 23.956, según los siguientes movimientos:

Concepto	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Pago De Gastos De Administrativos Mes De Noviembre 2021	\$ 75.253
Gastos Bancarios Mes De Noviembre 2021	\$ 899
Total	\$ 76.152

Cifras en Miles de pesos

5. BANCO FINANDINA AHORRO EMPRESARIAL No.9730013650 EN LIQUIDACION RS, pago de gastos financieros y traslado de cuentas bancarias por valor de \$ 1.
6. DAVIVIENDA NO 024100003839 EN LIQUIDACION, esta cuenta presento disminución debido a los siguientes conceptos:

Descripción	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Gastos Por GMF Mes De Noviembre 2021	\$ 1.545
Gastos IVA Por Comisión Mes De Noviembre 2021	\$ 19
Gastos Bancarios Mes De noviembre 2021	\$ 104
Pagos Gastos De Administración De La Liquidación	\$ 385.907
Total general	\$ 387.575

Cifras en Miles de pesos

7. Banco Cuenta De Ahorro Davivienda No 02410000603, corresponde a intereses por rendimientos financieros mes de noviembre 2021 y a los gastos por retención rendimiento mes noviembre 2021.

Las Siguietes Cuentas No Presentaron Variaciones Por El Mes De Octubre Del Año 2021,

1. BBVA No. 440200242436 Choco.
2. BBVA No. 440200242451 F.

3. Cuenta De Ahorro Colectivo FONVAL CREDICORP Cápite Colombia SA No. CTA 1-1- 53530-5. Esta Cuenta Fue Cerrada.
4. Bancolombia No. 59963126225
5. Davivienda 396545717 F. L
6. Bancolombia No.484812958-42 ADM. Bolívar,
7. Davivienda No 0241-0000-0611 Donaciones,
8. Davivienda No. 128600091820 ADM. Valle

1.1.2. Cuentas por cobrar

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
13	Cuentas Por Cobrar	\$ 223.412.477	-\$ 136.240	\$ 223.276.237
1301	Deudores Del Sistema- Precio De La Transacción - Valor Nominal	\$ 107.500.978	-\$ 54.122	\$ 107.446.856
1313	Activos No Financieros-Anticipos	\$ 101.714.495	-\$ 9.800	\$ 101.704.695
1315	Reclamaciones	\$ 5.036.784	\$ 14.264	\$ 5.051.048
1316	Cuentas Por Cobrar A Trabajadores Beneficios A Empleados Al Costo	\$ 1.215	\$ 0	\$ 1.215
1319	Deudores Varios	\$ 33.021.944	-\$ 86.581	\$ 32.935.363
1320	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-\$ 23.862.940	\$ 0	-\$ 23.862.940

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT003 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Nota: Así mismo, las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales encaminadas a la elaboración de estados financieros acordes a la realidad de la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ hoy en liquidación, tiene facultad para realizar el análisis de cada deudor y determinar el saneamiento o la razonabilidad del cobro y en su defecto realizar recuperación de recursos.

Se registra Deterioro por valor de (\$ 23.862.940), Esta cifra se determina por lo principios técnicos de la cartera más antigua que posee el Programa de Salud hoy Liquidación.

1.1.3. Deudores Del Sistema Precio De La Transacción Valor Nominal

Se detalla la información de deudores por UPC, Adres, Licencias de Maternidad y Paternidad por cobrar a la ADRES

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
1301	Deudores Del Sistema Precio De La Transacción Valor Nominal	\$ 107.500.978	-\$ 54.122	\$ 107.446.856
130101	Cuentas Por Cobrar Adres Subcuenta De Compensación	\$ 2.827.234	\$ 0	\$ 2.827.234
130103	Cuentas Por Cobrar Adres Licencias De Maternidad Y Paternidad Por Cobrar	\$ 291.133	\$ 0	\$ 291.133
130104	Cuentas Por Cobrar Adres Recobros No UPC Fallos De Tutela	\$ 167.832	\$ 0	\$ 167.832

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
130105	Cuentas Por Cobrar Adres Recobros No UPC Comité Técnico Científico	\$ 1.516.242	\$ 0	\$ 1.516.242
130108	Cuentas Por Cobrar A Entidades Territoriales Recobros No UPC Fallos De Tutela	\$ 42.208.379	\$ 0	\$ 42.208.379
130109	Cuentas Por Cobrar A Entidades Territoriales Recobros No UPC Comité Técnico Científico	\$ 28.780.040	\$ 0	\$ 28.780.040
130120	UPC Por Cobrar Deuda Reconocida No Pagada Contratos Con Ent. Territoriales Hasta El 31 De Marzo 2011	\$ 17.173.762	\$ 0	\$ 17.173.762
130123	UPC Por Cobrar Esfuerzo Propio Territorial (LMA A Partir Del 1 De Abril De 2011	\$ 14.536.356	-\$ 54.123	\$ 14.482.233

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT003 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Disminución:

- Ingreso Por valor de \$54.123, corresponde a la recuperación por esfuerzo propio de la LMA de la alcaldía de Santiago de Tolú y alcaldía municipal de Sampsués.

1.1.3.1. Activos No Financieros Anticipos

Se detalla la información de deudores por concepto de Anticipos con corte a 31 de noviembre del año 2021,

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
1313	Activos No Financieros Anticipos	101.714.495	\$ 0	101.714.495
131301	Proveedores	\$ 14.664.129	-\$ 9.800	\$ 14.654.329
131325	Giro Directo A Instituciones Prestadoras De Servicios De Salud Facturación No Identificada	\$ 87.050.367	\$ 0	\$ 87.050.367

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT003 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Las variaciones presentadas en estas cuentas corresponden a legalización de pago por contrato de transacción sobre valores adeudados por concepto de servicios públicos del local arrendado en la calle 28 #6-34 barrio cesar conto en el municipio de Quibdó-Choco por la suma de \$9.800.

1.1.3.2. Reclamaciones

Se detalla la información de deudores por concepto de Reclamaciones con corte a 30 de noviembre del año 2021, presento la siguiente variación:

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
1315	Otras Reclamaciones	\$ 5.036.784	\$ 0	\$ 5.036.784
13150401	Régimen Contributivo RC	\$ 13.527	\$ 0	\$ 13.527



Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
13150402	Régimen Subsidiado RS	\$ 5.023.257	\$ 14.264	\$ 5.037.521

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT003 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.1.4. Inventario de activos

Teniendo en cuenta la información por el sistema administrado por la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ y de acuerdo a lo evidenciado en los Estados Financieros la titularidad de muebles, bienes inmuebles y vehículos, al 30 de noviembre de 2021 se evidencia un saldo de 4.316 activos fijos por la suma de \$ 2.657.127, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
15	Propiedad Planta Y Equipo	\$ 2.657.127	\$ 0	\$ 2.657.127
1501	Propiedad Planta Y Equipo Al Modelo Del Costo	\$ 5.816.071	\$ 0	\$ 5.816.071
150116	Construcciones Y Edificaciones Otras Construcciones Y Edificaciones	\$ 18.000	\$ 0	\$ 18.000
150124	Equipo De Oficina Muebles Y Enseres	\$ 1.874.821	\$ 0	\$ 1.874.821
150125	Equipo De Oficina Equipos	\$ 760.679	\$ 0	\$ 760.679
150127	Equipo De Computación Y Comunicación Equipos De Procesamientos De Datos	\$ 2.469.404	\$ 0	\$ 2.469.404
150128	Equipo De Computación Y Comunicación Equipos De Telecomunicaciones	\$ 142.072	\$ 0	\$ 142.072
150148	"Equipo De Transporte Autos, Camionetas Y Camperos"	\$ 543.667	\$ 0	\$ 543.667
150150	Otro Equipo De Transporte Terrestre	\$ 7.428	\$ 0	\$ 7.428
1503	Depreciación Acumulada Propiedad Planta Y Equipo Modelo Del Costo (Cr)	-\$ 3.158.944	\$ 0	-\$ 3.158.944
150301	Construcciones Y Edificaciones	-\$ 7.833	\$ 0	-\$ 7.833
150303	Equipo De Oficina	-\$ 1.061.775	\$ 0	-\$ 1.061.775
150304	Equipo De Computación Y Comunicación	-\$ 1.786.341	\$ 0	-\$ 1.786.341
150307	Equipo De Transporte Terrestre	-\$ 302.994	\$ 0	-\$ 302.994

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT012 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Se anexa FT012 Activos noviembre 2021 (**Anexo 05**)

1.2. Pasivo

Pasivos al 30 de noviembre de 2021, se manifiesta que el saldo de las cuentas por pagar de la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ, ascienden a la suma de \$ 443.333.588.

Se distribuyen de la siguiente manera:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
2	Pasivos	\$ 443.010.537	\$ 323.051	\$ 443.333.588
21	Pasivos Financieros	\$ 330.890.603	\$ 147.455	\$ 331.038.058
22	Impuestos, Gravámenes Y Tasas	\$ 1.275.156	\$ 28.254	\$ 1.303.410
23	Beneficios A Los Empleados	\$ 8.916.077	\$ 146.954	\$ 9.063.031
24	Pasivos Estimados Y Provisiones	\$ 101.535.916	\$ 0	\$ 101.535.916
25	Otros Pasivos Anticipos Y Avances Recibidos	\$ 392.784	\$ 389	\$ 393.173

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Se anexa FT004 Cuentas por pagar noviembre 2021 (**Anexo 06**).

1.2.1 Pasivos Financieros

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
21	Pasivos Financieros	\$ 330.890.604	\$ 147.454	\$ 331.038.058
2105	Cuentas Por Pagar-Al Costo	\$ 325.071.131	\$ 0	\$ 325.071.131
2116	Cuentas Por Pagar Al Adres- Al Costo	\$ 883.916	\$ 8.964	\$ 892.880
2120	Costos Y Gastos Por Pagar Al Costo	\$ 3.283.436	\$ 138.491	\$ 3.421.927
2133	Acreedores Varios Al Costo	\$ 1.652.121	\$ 0	\$ 1.652.121

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.2.1.1 Cuentas Por Pagar Al Costo

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
2105	Cuentas Por Pagar Al Costo	\$ 325.071.129	\$ 0	\$ 325.071.129
210505	Glosas Sobre Facturación	\$ 13.008.383	\$ 0	\$ 13.008.383
210507	Cuentas Por Pagar Proveedores (No Pos)	\$ 18.166.161	\$ 0	\$ 18.166.161
210508	Reservas Técnicas-Liquidadas Pendientes De Pago-Servicio De Salud (POS)	\$ 293.727.721	\$ 0	\$ 293.727.721
210509	Reservas Técnicas-Liquidadas Pendientes De Pago-Incapacidades (POS)	\$ 168.864	\$ 0	\$ 168.864

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Esta cuenta no presento variaciones para el mes de noviembre del año 2021.

1.2.1.2 Cuentas Por Pagar Al Adres Al Costo:

Al 30 de noviembre de 2021, la variación por valor de \$ 8.964 corresponde a:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
2116	Cuentas Por Pagar Al Adres Al Costo	\$ 883.916	\$ 8.964	\$ 892.880
211601	Cuentas Por Pagar Al Adres-Cotizaciones A Compensar	\$ 836.649	\$ 3.539	\$ 840.188

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
211603	Cuentas Por Pagar Al Adres-Cotizaciones-Interés Mora Y Sanciones	-\$ 472	\$ 942	\$ 470
211604	Cuentas Por Pagar Al Adres-Cotizaciones-Rendimientos Cotizaciones	\$ 4.096	\$ 4.483	\$ 8.579
211605	Cuentas Por Pagar Al Adres-Cotizaciones-Sistema General De Participaciones	\$ 41.404	\$ 0	\$ 41.404
211613	Cuentas Por Pagar Al Adres-Otros Ingresos Al Sistema	\$ 2.239	\$ 0	\$ 2.239

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Aumentos:

El aumento por valor de \$ 4.480, se debe al registro de contabilización de los aportes de cotización seguridad social en noviembre del año 2021, a la contabilización de los aportes de cotización seguridad social por movilidad en noviembre 2021.

Reclasificación a la CTA 211603010101 para causar recaudo interés de mora de cotizaciones de aportes mes de junio 2021, según documento DB 1979 de oasis, por valor de \$941.

Disminuciones:

reclasificación a la CTA 211603010101 para causar recaudo interés de mora de cotizaciones de aportes mes de junio 2021, según documento DB 1979 de OASIS por valor de \$ 328 y la reclasificación a la CTA 211603010101 para causar recaudo interés de mora de cotizaciones de aportes mes de julio 2021, según documento DB 2002 de OASIS por valor \$ 613.

1.2.1.3 Costos Y Gastos Por Pagar Al Costo

El saldo a 30 de noviembre de 2021 corresponde al siguiente movimiento:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
2120	Costos Y Gastos Por Pagar Al Costo	\$ 3.283.436	\$ 138.491	\$ 3.421.927
212002	"libros, suscripciones, periódicos y revistas"	\$ 27.713	\$ 0	\$ 27.713
212003	Comisiones	\$ 10.572	\$ 0	\$ 10.572
212004	Honorarios	\$ 841.617	-\$ 5.994	\$ 835.623
212005	Servicios Técnicos	\$ 115.514	\$ 0	\$ 115.514
212006	Servicios De Mantenimiento	\$ 475	\$ 0	\$ 475
212007	Arrendamientos	\$ 388.233	\$ 24.503	\$ 412.736
212009	"Transportes, Fletes Y Acarreos"	\$ 9.514	\$ 11.867	\$ 21.381
212010	Servicios Públicos	\$ 66.846	-\$ 9.004	\$ 57.842
212011	Seguros	\$ 16.996	\$ 0	\$ 16.996
212015	Papelería Y Útiles De Oficina	\$ 15.130	\$ 0	\$ 15.130

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
212016	Otros Costos Y Gastos Por Pagar	\$ 1.790.826	\$ 117.119	\$ 1.907.945

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004
circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Aumentos:

El aumento por valor de \$ 615.071, se debe al siguiente registro:

Descripción	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Arrendamientos	\$ 24.503
Honorarios	\$ 72.003
Otros En Liquidación Rs	\$ 498.264
Transportes, Fletes Y Acarreos	\$ 20.301
Total, general	\$ 615.071

Cifras en Miles de pesos

Disminuciones:

Por valor de \$ 476.581, se debe a los siguientes registros:

Descripción	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Servicios Públicos	\$ 9.004
Honorarios	\$ 77.997
Otros En Liquidación Rs	\$ 381.145
Transportes, Fletes Y Acarreos	\$ 8.435
Total, general	\$ 476.581

Cifras en Miles de pesos

1.2.1.4 Acreedores Varios Al Costo

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
2133	Acreedores Varios Al Costo	\$ 1.652.121	\$ 0	\$ 1.652.121
213301	Otros	\$ 1.652.121	\$ 0	\$ 1.652.121

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004
circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Esta cuenta para el mes de noviembre no presento variación.

1.2.2 Impuestos, Gravámenes Y Tasas

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
22	Impuestos, Gravámenes Y Tasas	\$ 1.275.156	\$ 28.254	\$ 1.303.410
2201	Retención En La Fuente	\$ 1.275.156	\$ 28.254	\$ 1.303.410



Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Los impuestos, gravámenes y tasas, al corte de noviembre del año 2021 se registraron los impuestos que se adeudan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el cual obedece al saldo de la retención en la fuente practicada por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamientos y compras del año 2021 el valor de \$ \$ 28.254.

Aumentos:

Descripción	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Retención En La Fuente	\$ 28.254
Salarios Y Pagos Laborales En Liquidación	\$ 4.603
Retención En Liquidación Honorarios 11%	\$ 9.733
Servicio De Licenciamiento Y Uso De Software 3.5%- En Liquidación RS	\$ 420
Servicio De Transporte 1% En Liquidación	\$ 197
Servicios 4% En Liquidación	\$ 10.284
Servicio De Vigilancia 2% En Liquidación	\$ 12
Retención En Liquidación Arrendamiento De Bienes Inmuebles 3.5% RS	\$ 642
Retención De IVA En Liquidación RS	\$ 2.363

Cifras en Miles de pesos

1.2.3 Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo

La EPS AMBUQ en Liquidación a 30 de noviembre de 2021, presento variación debido al pago de nóminas adeudadas al personal de empresa en marcha, por concepto de cuentas por pagar laborales por valor de \$ 146.954, este rubro está conformado por aquellas obligaciones tales como; nomina por pagar, prestaciones sociales, aportes a salud, pensión, seguridad social y los aportes parafiscales.

Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	\$ 8.916.077	\$ 146.954	\$ 9.063.031
Nomina Por Pagar	\$ 6.293.838	\$ 95.939	\$ 6.389.777
Cesantías	\$ 630.813	\$ 6.466	\$ 637.279
Intereses Sobre Cesantías	\$ 75.393	\$ 776	\$ 76.169
Vacaciones Consolidadas	\$ 1.319.210	\$ 1.616	\$ 1.320.826
Prima De Servicios	\$ 560.519	\$ 7.278	\$ 567.797
Aportes ARL	\$ 402	\$ 390	\$ 792
Aportes A Fondos Pensionales	\$ 16.457	\$ 15.782	\$ 32.239
Aportes De Seguridad Social En Salud	\$ 12.534	\$ 12.005	\$ 24.539
"Aportes Al ICBF, Sena Y Cajas De Compensación"	\$ 6.911	\$ 6.703	\$ 13.614

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Aumentos:



El valor de \$ 152.559, este valor corresponde al registro de aportes al Icbf, Sena y cajas de compensación, aportes a fondos pensionales, aportes ARL, aportes de seguridad social en salud, cesantías, intereses sobre cesantías, nomina por pagar, prima de servicios, vacaciones consolidadas según el siguiente detalle:

Concepto	Valor
Nomina Por Pagar	\$ 95.938
Ley 50 De 1990 Y Normas Posteriores	\$ 8.232
Intereses Sobre Cesantías	\$ 988
Vacaciones	\$ 4.043
Prima De Servicios	\$ 8.232
Aportes A ARP	\$ 390
Aportes A Fondos Pensionales	\$ 15.960
Aportes A Seguridad Social En Salud	\$ 12.071
Aportes Al ICBF, Sena Y Cajas De Compensación	\$ 6.702
Total general	\$ 152.559

Cifras en Miles de pesos

Disminuciones:

En el valor de \$ 5.605, por el pago de aportes al ICBF, Sena y cajas de compensación, aportes a fondos pensionales, aportes ARL, aportes de seguridad social en salud, cesantías, intereses sobre cesantías, nomina por pagar, prima de servicios, vacaciones consolidadas.

Concepto	Valor
Ley 50 De 1990 Y Normas Posteriores	\$ 1.767
Intereses Sobre Cesantías	\$ 212
Vacaciones	\$ 2.427
Prima De Servicios	\$ 954
Aportes A ARP	\$ 0
Aportes A Fondos Pensionales	\$ 179
Aportes A Seguridad Social En Salud	\$ 66
Total general	\$ 5.605

Cifras en Miles de pesos

1.2.4 Pasivos Estimados Y Provisiones

Esta cuenta presento variación por el mes de noviembre del año 2021, esta cuenta no presenta variación.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
24	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	\$ 101.535.916	\$ 0	\$ 101.535.916
2401	Litigios Y Demandas	\$ 88.400	\$ 0	\$ 88.400
2406	Provisión Obligaciones Conocidas No Liquidadas	\$ 101.447.516	\$ 0	\$ 101.447.516



Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
2407	Provisión Obligaciones Pendientes No Conocidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.2.5 Otros Pasivos Anticipos Y Avances Recibidos

El saldo de los otros pasivos – anticipos y avances recibidos presento variación por valor de -\$ 23.408 al 31 de noviembre de 2021 detallados de la siguiente manera:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
25	Otros Pasivos	\$ 392.784	\$ 389	\$ 393.173
250103	Otros Anticipos Y Avances Recibidos	\$ 388.027	\$ 389	\$ 388.416
250402	Depósitos Judiciales	\$ 4.085	\$ 0	\$ 4.085
250802	Fondo Social De Solidaridad	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250901	Libranzas	\$ 484	\$ 0	\$ 484
250904	Otros	\$ 188	\$ 0	\$ 188

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT004 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Aumentos:

Por valor de \$ 388, debido al ingreso por incapacidad mes de noviembre 2021, ingreso recibido seguro de vida suramericana, ingreso recibido de Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

1.3. Patrimonio

Con corte a 30 de noviembre del año 2021, el patrimonio de la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ, asciende a un saldo de -\$ 209.112.382, según lo evidenciado en el sistema financiero contable utilizado por la Liquidación, y recopilado de manera manual el saldo a este corte por la EPS hoy en Liquidación.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
3	Patrimonio	-\$ 208.341.910	-\$ 770.472	-\$ 209.112.382
31	Patrimonio De Las Entidades	\$ 14.821.151	\$ 0	\$ 14.821.151
3105	Fondo Social Mutua	\$ 14.821.151	\$ 0	\$ 14.821.151
32	Superávit De Capital	\$ 14.718.121	\$ 0	\$ 14.718.121
3202	Donaciones	\$ 14.718.121	\$ 0	\$ 14.718.121
33	Reservas	\$ 7.165.326	\$ 0	\$ 7.165.326
3304	Reservas Y Fondos Entidades Solidarias	\$ 7.165.326	\$ 0	\$ 7.165.326
35	Resultados Del Ejercicio	-\$ 240.323.682	\$ 0	-\$ 240.323.682



Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variaciones	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
3502	Resultados Acumulados	-\$ 257.971.709	\$ 0	-\$ 257.971.709
3503	Transición Al Nuevo Marco Técnico Normativo	\$ 17.648.027	\$ 0	\$ 17.648.027
36	Ganancias y Perdidas	-\$ 4.722.827	-\$ 770.472	-\$ 5.493.299
3610	Ganancias y Perdidas	-\$ 4.722.827	-\$ 770.472	-\$ 5.493.299

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación-FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

Variaciones que presenta el patrimonio corresponden ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta la unidad de gestión y pérdidas acumuladas, siendo esta unas de las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales encaminadas a la elaboración de estados financieros acordes a la realidad de la EPS hoy en Liquidación.

1.4. Estado de resultados integrales

1.4.1 Ingresos

Los ingresos acumulados de la EPS-S AMBUQ ESS en Liquidación con corte a 30 de noviembre del año 2021 ascienden a \$ 358.635.067, y sufrieron una variación de \$2.009 como se detalla a continuación:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
4	INGRESOS	\$ 358.633.058	\$ 2.009	\$ 358.635.067
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	\$ 350.811.452	\$ 0	\$ 350.811.452
4102	INGRESOS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	\$ 350.811.452	\$ 0	\$ 350.811.452
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 7.821.606	\$ 2.009	\$ 7.823.615
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ 23.375	(\$ 2.929)	\$ 20.446
4211	RECUPERACIONES	\$ 7.798.215	\$ 4.938	\$ 7.803.153
4214	DIVERSOS	\$ 16	\$ 0	\$ 16

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS–ESS AMBUQ en Liquidación - Cifras en Miles de pesos

1.4.1.1 Ingresos De Actividades Ordinarias De Las Entidades Que Conforman El SGSSS

Durante el mes de noviembre de 2021, los ingresos de actividades ordinarias permanecieron en \$ 350.811.452, es decir que no se presentó variación con respecto al mes anterior.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS	\$ 350.811.452	\$ 0	\$ 350.811.452
4102	INGRESOS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	\$ 350.811.452	\$ 0	\$ 350.811.452

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS–ESS AMBUQ en Liquidación - Cifras en Miles de pesos

1.4.1.2 Otros Ingresos De Operación

Presentan un saldo de \$7.823.615 y una variación de \$2.009 correspondiente a intereses bancarios reclasificados y descuentos en acuerdos por servicios en contratos de arrendamiento, como se observa en el siguiente cuadro:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 7.821.606	\$ 2.009	\$ 7.823.615
420117	INTERESES	\$ 23.375	(\$ 2.929)	\$ 20.446
421105	DESCUENTOS CONCEDIDOS	\$ 699	\$ 4.938	\$ 5.637
421106	REINTEGRO PROVISIONES	\$ 7.186.898	\$ 0	\$ 7.186.898
421109	REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 610.619	\$ 0	\$ 610.619
421401	APROVECHAMIENTOS	\$ 16	\$ 0	\$ 16

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS–ESS AMBUQ en Liquidación - Cifras en Miles de pesos

1.4.2 Gastos

Los gastos acumulados de la EPSS AMBUQ ESS ascienden a \$31.772.714, y presentaron variación con respecto al mes anterior de \$772.480, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5	Gastos	\$ 31.000.235	\$ 772.480	\$ 31.772.714
51	Gastos de Administración	\$ 30.204.801	\$ 770.494	\$ 30.975.296
5101	Sueldos Y Salarios	\$ 7.241.375	\$ 75.907	\$ 7.317.282
5102	Contribuciones Imputadas	\$ 6.196.193	\$ 4.136	\$ 6.200.329
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 1.918.397	\$ 23.432	\$ 1.941.828
5104	Aportes Sobre La Nomina	\$ 365.963	\$ 3.497	\$ 369.459
5105	Prestaciones Sociales	\$ 1.761.262	\$ 21.496	\$ 1.782.758
5106	Gastos De Personal Diversos	\$ 48.508	\$ 0	\$ 48.508
5107	Gastos Por Honorarios	\$ 2.078.302	\$ 68.477	\$ 2.146.779
5108	Gastos Por Impuestos Distintos A Las Ganancias	\$ 224.174	\$ 33	\$ 224.208

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5109	Arrendamientos Operativos	\$ 1.180.922	\$ 22.909	\$ 1.203.831
5111	Contribuciones Y Afiliaciones	\$ 281.207	\$ 0	\$ 281.207
5112	Seguros	\$ 6.219	\$ 0	\$ 6.219
5113	Servicios	\$ 4.527.421	\$ 496.640	\$ 5.024.061
5114	Gastos Legales	\$ 57	\$ 0	\$ 57
5115	Gastos De Reparación Y Mantenimiento	\$ 28.115	\$ 0	\$ 28.115
5116	Adecuación E Instalación	\$ 2.666	\$ 0	\$ 2.666
5117	Gastos De Transporte	\$ 96.246	\$ 20.495	\$ 116.742
5118	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 242.939	\$ 0	\$ 242.939
5121	Deterioro De Cuentas Por Cobrar	\$ 1.512.383	\$ 0	\$ 1.512.383
5130	Amortización Activos Intangibles Al Costo	\$ 4.290	\$ 0	\$ 4.290
5136	Otros Gastos	\$ 2.488.162	\$ 33.471	\$ 2.521.633
53	Gastos	\$ 795.433	\$ 1.985	\$ 797.419
5301	Gastos Financieros	\$ 795.433	\$ 1.985	\$ 797.419

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

La cuenta sueldos y salarios cerró por valor \$7.317.282, y presentó variación por valor de \$75.907 en miles de pesos con respecto al mes de octubre, cuyas variaciones corresponden a los gastos de los empleados vinculados con la EPS por concepto de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Se evidencian variaciones en los rubros de sueldos, auxilio de transporte.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5101	Sueldos Y Salarios	\$ 7.241.375	\$ 75.907	\$ 7.317.282
510101	Sueldos	\$ 6.873.959	\$ 74.225	\$ 6.948.184
510102	Salario Integral	\$ 117.481	\$ 0	\$ 117.481
510106	Horas Extras Y Recargos	\$ 14.500	\$ 0	\$ 14.500
510108	Auxilio De Transporte	\$ 192.756	\$ 1.682	\$ 194.438
510109	Bonificaciones	\$ 33.596	\$ 0	\$ 33.596
510112	Otros Beneficios Económicos	\$ 9.083	\$ 0	\$ 9.083

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El valor del gasto por Contribuciones Imputadas asciende a \$6.200.329, y presentan variaciones de \$4.136 por registro de indemnizaciones del personal que tuvieron



terminación de contratos y variación en el rubro de incapacidades, tal y como se detallan a continuación.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5102	Contribuciones Imputadas	\$ 6.196.193	\$ 4.136	\$ 6.200.329
510201	Incapacidades	\$ 10.942	\$ 110	\$ 11.052
510205	Indemnizaciones Laborales	\$ 6.185.251	\$ 4.027	\$ 6.189.277

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Las contribuciones efectivas presentan un saldo de \$1.941.828 y una variación de \$23.432 con respecto al mes anterior; estas variaciones están constituidas por aportes realizados por AMBUQ a la seguridad social de los empleados activos al cierre del periodo, tales como: Aportes ARL, Aportes EPS, Aportes Fondos De Pensiones y/o Cesantías, Aportes Cajas De Compensación Familiar. Las cuales se detallan a continuación:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 1.918.397	\$ 23.432	\$ 1.941.828
510301	Aportes ARL	\$ 83.948	\$ 390	\$ 84.337
510302	Aportes A EPS	\$ 650.306	\$ 8.264	\$ 658.569
510303	Aportes A Fondos De Pensiones Y/O Cesantías	\$ 891.126	\$ 11.573	\$ 902.699
510304	Aportes Cajas De Compensación Familiar	\$ 293.017	\$ 3.205	\$ 296.222

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los aportes sobre la nómina presentan un saldo de \$369.459, comprende los aportes parafiscales APORTES ICBF y SENA según la normatividad vigente. La variación registrada es de \$3.497 con respecto al mes anterior. A continuación, se detallan los rubros de la siguiente manera:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5104	Aportes Sobre La Nomina	\$ 365.963	\$ 3.497	\$ 369.459
510401	Aportes ICBF	\$ 219.576	\$ 1.784	\$ 221.360
510402	Sena	\$ 146.387	\$ 1.713	\$ 148.100

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El gasto por prestaciones sociales presenta un saldo de \$1.782.758, con una variación de \$21.496 con respecto al mes anterior, representado por las prestaciones sociales de los



trabajadores de la EPS AMBUQ tales como; Cesantías, Intereses Sobre Cesantías, Vacaciones, Prima De Servicios. Como se detalla a continuación:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5105	Prestaciones Sociales	\$ 1.761.262	\$ 21.496	\$ 1.782.758
510501	Cesantías	\$ 635.277	\$ 8.232	\$ 643.509
510502	Intereses Sobre Cesantías	\$ 75.745	\$ 988	\$ 76.733
510503	Vacaciones	\$ 414.814	\$ 4.043	\$ 418.857
510505	Prima De Servicios	\$ 635.426	\$ 8.232	\$ 643.658

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5106	Gastos De Personal Diversos	\$ 48.508	\$ 0	\$ 48.508
510602	Viáticos Ocasionales	\$ 8.280	\$ 0	\$ 8.280
510608	Otros Gastos De Personal Diversos	\$ 40.228	\$ 0	\$ 40.228

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El saldo de los gastos por honorarios asciende a \$2.146.779, y presentó una variación de \$68.477 que corresponde a honorario de revisoría fiscal y otros honorarios de las actividades de la liquidación. Este rubro está constituido por los siguientes conceptos:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5107	Gastos Por Honorarios	\$ 2.078.302	\$ 68.477	\$ 2.146.779
510701	Junta Directiva	\$ 49.655	\$ 0	\$ 49.655
510702	Revisoría Fiscal	\$ 370.102	\$ 0	\$ 370.102
510705	Asesoría Jurídica	\$ 202.333	\$ 0	\$ 202.333
510706	Asesoría Financiera	\$ 86.603	\$ 0	\$ 86.603
510707	Asesoría Técnica	\$ 45.600	\$ 0	\$ 45.600
510708	Otros Honorarios	\$ 1.324.008	\$ 68.477	\$ 1.392.485

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los gastos por impuestos distintos a las ganancias presentan un saldo de \$224.208, y una variación de \$33, correspondiente al mayor valor del gasto por el IVA que le facturan AMBUQ y las retenciones por rendimientos financieros. A continuación, se detallan:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5108	Gastos Por Impuestos Distintos A Las Ganancias	\$ 224.174	\$ 33	\$ 224.208
510812	Otros Impuestos	\$ 224.174	\$ 33	\$ 224.208

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El valor de los gastos por arrendamiento operativo ascienden a \$1.203.831, corresponden a los arriendos de las diferentes sedes y equipos de oficina y otros activos que tenía la EPS para la prestación de los servicios a sus afiliados, durante el mes se presentó variaciones por \$22.909 con respecto al mes anterior, cuya variación está representada en el rubro de construcciones y edificaciones, Se informa que estos arrendamientos de todas las sedes con excepción de la oficina de barranquilla sede administrativa, se les paso carta de terminación a junio de 2021, no obstante se informa que todavía hace falta por recoger algunas oficinas. Los saldos reflejados al corte son:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	\$ 1.180.922	\$ 22.909	\$ 1.203.831
510902	CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES	\$ 1.175.819	\$ 22.909	\$ 1.198.729
510905	EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.853	\$ 0	\$ 1.853
510908	OTROS ACTIVOS	\$ 3.250	\$ 0	\$ 3.250

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El saldo por concepto de contribuciones y afiliaciones asciende a \$281.207, no se presentó variación con respecto al mes anterior.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5111	Contribuciones Y Afiliaciones	\$ 281.207	\$ 0	\$ 281.207
511101	Contribución	\$ 208.525	\$ 0	\$ 208.525
511102	Afiliaciones Y Sostenimiento	\$ 72.682	\$ 0	\$ 72.682

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los seguros de responsabilidad civil y extracontractual no presentaron variaciones, quedando su saldo al corte de \$6.219, como se detallan a continuación:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5112	Responsabilidad Civil Y Extracontractual	\$ 6.219	\$ 0	\$ 6.219
511210	Responsabilidad Civil Y Extracontractual	\$ 6.219	\$ 0	\$ 6.219



Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los gastos por servicios presentan un saldo de \$5.024.061, y una variación de \$496.640 con respecto al mes anterior, reflejadas en el rubro de temporales, asistencia técnica que corresponden al gasto del personal que lleva a cabo las actividades de la liquidación, gasto por publicidad y otros servicios que corresponden a los gastos de servicios tecnológicos.

A continuación, se detalla la composición de este rubro:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5113	Servicios	\$ 4.527.421	\$ 496.640	\$ 5.024.061
511302	Vigilancia	\$ 106.877	\$ 0	\$ 106.877
511303	Temporales	\$ 631.196	\$ 7.270	\$ 638.466
511304	Asistencia Técnica	\$ 1.535.091	\$ 220.000	\$ 1.755.091
511306	Acueducto Y Alcantarillado	\$ 22.039	\$ 0	\$ 22.039
511307	Energía Eléctrica	\$ 230.073	\$ 0	\$ 230.073
511309	Transporte, Fletes Y Acarreos	\$ 13.647	\$ 0	\$ 13.647
511310	Gas	\$ 94	\$ 0	\$ 94
511311	Publicidad	\$ 20.080	\$ 267	\$ 20.347
511312	Comunicaciones	\$ 769.388	\$ 0	\$ 769.388
511313	Otros Servicios	\$ 1.198.935	\$ 269.103	\$ 1.468.038

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los gastos legales presentan un saldo de \$57, corresponden a los gastos causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio, durante este periodo no se presentaron variaciones, con respecto al mes anterior. A continuación, se detalla este rubro:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de noviembre de 2021
5114	Gastos Legales	\$ 57	\$ 0	\$ 57
511401	Notariales	\$ 57	\$ 0	\$ 57

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los gastos de reparación y mantenimiento ascienden a \$28.115 y no presentan variación con respecto al mes anterior, se detallan a continuación:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de noviembre de 2021
5115	Gastos De Reparación Y Mantenimiento	\$ 28.115	\$ 0	\$ 28.115
511505	Equipo de Oficina	\$ 60	\$ 0	\$ 60
511512	Otros Mantenimientos Y Reparaciones	\$ 28.055	\$ 0	\$ 28.055

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Las adecuaciones e instalaciones presentan un saldo de \$2.666 y no se presentó variación al corte con el mes anterior, como se detalla a continuación:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de noviembre de 2021
5116	Adecuación E Instalación	\$ 2.666	\$ 0	\$ 2.666
511601	Instalaciones Eléctricas	\$ 361	\$ 0	\$ 361
511603	Reparaciones Locativas	\$ 1.827	\$ 0	\$ 1.827
511604	Otros Gastos De Adecuación E Instalación	\$ 478	\$ 0	\$ 478

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El gasto de transporte y comunicaciones asciende a \$11.742, con una variación de \$20.495, correspondiente a los gastos de transporte de recogida de oficinas, tiquetes y comunicaciones generados en el proceso liquidatorio.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5117	Gastos De Transporte	\$ 96.246	\$ 20.495	\$ 116.742
511701	Alojamiento Y Manutención	\$ 1.920	\$ 0	\$ 1.920
511703	Pasajes Aéreos	\$ 1.100	\$ 0	\$ 1.100
511704	Pasajes Terrestres	\$ 871	\$ 0	\$ 871
511705	Gastos de transporte y comunicaciones	\$ 92.356	\$ 20.495	\$ 112.851

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

El saldo de la depreciación de propiedad planta y equipo corresponde a la amortización del valor de los intangibles de licencias y software y el deterioro de cuentas por cobrar, estos rubros no presentan variaciones.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5118	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 242.939	\$ 0	\$ 242.939
511801	Edificaciones	\$ 133	\$ 0	\$ 133
511803	Equipo De Oficina	\$ 91.731	\$ 0	\$ 91.731
511804	Equipo De Computación Y Comunicación	\$ 132.806	\$ 0	\$ 132.806

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
511806	Equipo De Transporte	\$ 18.268	\$ 0	\$ 18.268
5121	Deterioro De Cuentas Por Cobrar	\$ 1.512.383	\$ 0	\$ 1.512.383
512101	Deudores Del Sistema- Costo	\$ 1.512.383	\$ 0	\$ 1.512.383
5130	Amortización Activos Intangibles Al Costo	\$ 4.290	\$ 0	\$ 4.290
513003	Programas Y Aplicaciones Informáticas	\$ 4.290	\$ 0	\$ 4.290

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los otros gastos presentan un saldo de \$2.521.633., y generaron una variación de \$33.471, correspondiente al rubro de otros gastos diversos donde se encuentran registrados los gastos por servicios públicos, alojamiento, manutención y transporte, control del IVA facturado

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
5136	Otros Gastos	2.488.162	\$ 33.471	\$ 2.521.633
513601	"Libros, Suscripciones, Periódicos Y Revistas"	28.718	\$ 0	\$ 28.718
513604	Elementos De Aseo Y Cafetería	47.063	\$ 0	\$ 47.063
513605	"Útiles, Papelería Y Fotocopias"	76.114	\$ 0	\$ 76.114
513606	Combustibles Y Lubricantes	248	\$ 0	\$ 248
513608	Taxis Y Buses	2.000	\$ 0	\$ 2.000
513611	Casino Y Restaurante	1.986	\$ 0	\$ 1.986
513614	Otros Gastos Diversos	2.332.034	\$ 33.471	\$ 2.365.505

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos

Los gastos financieros ascienden a \$797.419 se encuentran representados por los gastos bancarios, intereses de los gastos financieros y gravamen a los movimientos financieros, la variación presentada en el mes es de \$1.985.

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
53	Financieros	\$ 795.433	\$ 1.985	\$ 797.419
530101	Gastos Bancarios	\$ 33.351	\$ 138	\$ 33.488
530103	Intereses	\$ 528.770	\$ 0	\$ 528.770
530106	Gravamen A Los Movimientos Financieros	\$ 233.312	\$ 1.848	\$ 235.160

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021 Word Office de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación- Cifras en miles pesos



Se anexa FT005 Relación Causación De Costos, Gastos Y Pagos Realizados noviembre 2021 (**Anexo 07**) y FT013 Gastos de administración noviembre 2021 (**Anexo 08**)

1.4.3 Costo

A corte del mes de noviembre los costos ascendieron a \$332.355.653 producto de las prestaciones de servicios en salud generadas a la población afiliada hasta 30 de abril de 2021, con el fin de garantizar el cubrimiento del aseguramiento, para este mes no se presentan variaciones dado que ya no se tiene afiliados, a continuación, No obstante se informa que nos encontramos en la auditoría de cuentas medicas de los servicios prestados durante el periodo del 9 de febrero al 30 de abril de 2021, con el fin de determinar el costo y pasivos del gasto administrativo. A continuación, se detallan los costos:

Código	Descripción	Saldo a 31 de Octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
6	Costos	\$ 332.355.653	\$ 0	\$ 332.355.653
61	Costo De Ventas Y De Prestación De Servicios	\$ 332.355.653	\$ 0	\$ 332.355.653
6102	Administración Del Régimen De Seguridad Social En Salud - Pos	\$ 317.705.784	\$ 0	\$ 317.705.784
610201	Costo Reservas Técnicas-Liquidadas Pendientes De Pago- Servicio De Salud (UPC)	\$ 206.787.136	\$ 0	\$ 206.787.136
610202	Reservas Técnicas-Liquidadas Pendientes De Pago- Incapacidades (Pos)	\$ 174.252	\$ 0	\$ 174.252
610204	Reservas Técnicas- Pendientes Y Conocidas No Liquidadas- Servicios De Salud	\$ 51.774.489	\$ 0	\$ 51.774.489
610205	Reservas Técnicas-Pendientes Y Conocidas No Liquidadas- Incapacidades	\$ 12.641	\$ 0	\$ 12.641
610210	Reserva Técnica- Obligación Pendiente No Conocida- Servicios	\$ 16.021	\$ 0	\$ 16.021
610211	Reserva Técnica- Obligación Pendiente No Conocida- Incapacidades	\$ 60.134	\$ 0	\$ 60.134
610213	Contratos Para Actividades De Promoción Y Prevención	\$ 7.438.437	\$ 0	\$ 7.438.437
610214	Enfermedades Catastróficas Y Enfermedades De Alto Costo	\$ 16.219.188	\$ 0	\$ 16.219.188
610215	Otras Reservas	\$ 35.223.486	\$ 0	\$ 35.223.486
6103	Administración Del Régimen De Seguridad Social En Salud No UPC	\$ 14.649.869	\$ 0	\$ 14.649.869
610301	Fallos De Tutela Ft	\$ 5.177.154	\$ 0	\$ 5.177.154
610302	Comité Técnico Científico CTC	\$ 9.472.714	\$ 0	\$ 9.472.714

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021– construcción de información recopilada de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.5. Cuentas De Orden Deudoras

1.5.1 Deudoras De Control

Al cierre de noviembre no se registraron variaciones en las cuentas deudoras de control. A continuación, se detallan la cuenta de orden:

Código	Descripción	Saldo a 31 de octubre de 2021	Variación	Saldo a 30 de Noviembre de 2021
8	Cuentas De Orden Deudoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0
83	Deudoras De Control	\$ 3.021.896	\$ 0	\$ 3.021.896
8303	Activos Castigados	\$ 1.636.375	\$ 0	\$ 1.636.375
8310	Otras Cuentas Deudoras De Control	\$ 1.385.521	\$ 0	\$ 1.385.521
86	Deudoras De Control Por Contra (Cr)	-\$ 3.021.896	\$ 0	-\$ 3.021.896
8603	Activos Castigados	-\$ 1.636.375	\$ 0	-\$ 1.636.375
8610	Otras Cuentas Deudoras De Control	-\$ 1.385.521	\$ 0	-\$ 1.385.521
9	Cuentas De Orden Acreedoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0
91	Responsabilidades Contingentes	\$ 3.200.757	\$ 0	\$ 3.200.757
9104	Litigios Y/O Demandas	\$ 3.200.757	\$ 0	\$ 3.200.757
93	Acreedoras De Control	\$ 1.312.150.745	\$ 0	\$ 1.312.150.745
9302	Contratos Capitalización	-\$ 13.503.068	\$ 0	-\$ 13.503.068
9304	Otras Cuentas De Orden Acreedoras De Control	\$ 1.325.653.812	\$ 0	\$ 1.325.653.812
94	Responsabilidades Contingentes Por Contra (Db)	-\$ 3.200.757	\$ 0	-\$ 3.200.757
9404	Litigios Y/O Demandas	-\$ 3.200.757	\$ 0	-\$ 3.200.757
96	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	-\$ 1.312.150.745	\$ 0	-\$ 1.312.150.745
9603	Facturas Devueltas Por Glosas	\$ 13.503.068	\$ 0	\$ 13.503.068
9605	Contratos De Arrendamiento Financiero	-\$ 1.325.653.812	\$ 0	-\$ 1.325.653.812

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021– construcción de información recopilada de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.5.2 Responsabilidades Contingentes

En la cuenta de Cuentas De Orden Acreedoras, se detalla los procesos Litigios y/o Demandas, según registros que se encuentran en el sistema financiero OASIS.

NIT	Concepto	Saldo a Noviembre 2021
32684518	García Mattos DARLIS	\$6.000
38439831	Valois Lozano Nelly	\$102.496
49764943	Morrón María Paulina	\$50.000
54255740	Maturana Melba García	\$1.986.280
71758772	Vidal Omar Francisco Rojas	\$910.982
72245047	Aguilar Arturo	\$145.000
Total		\$3.200.757

Fuente: Estados Financieros al 30 de noviembre de 2021– construcción de información recopilada de la EPS – ESS AMBUQ en Liquidación FT001 circular 016 - Cifras en Miles de pesos

1.6. Estado del sistema contable

Los Informes para el periodo del mes de septiembre, se hicieron de acuerdo a lo manifestado por la firma encargada del respaldo y de asegurar la información en los aplicativos de la EPS hoy en Liquidación, el día 28 de julio del año 2021 se informó que para este corte no teníamos servicio del aplicativo OASIS y que se demoran en volver habilitar el aplicativo. Debido a ello para el 31 de julio del año 2021, los estados Financieros fueron contruidos de manera manual con los soportes allegados a la EPS en Liquidación, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la circular externa 016 de 2016 de la superintendencia nacional de salud y demás obligaciones fiscales.



Para el corte del 30 de septiembre del año 2021, la EPS en liquidación actualizó en el aplicativo OASIS la información contable y financiera a corte del mes de julio de 2021; Así mismo, nos encontramos trabajando conjuntamente en los parámetros del aplicativo World Office, aplicativo adquirido a menor costo y más flexible, que cumple con la estructura para una liquidación, dado que OASIS, es un software robusto y a su vez costoso. Para este corte los estados financieros se entregan de manera manual, hasta terminar de actualizar los registros.

Al corte de 31 de octubre y 30 de noviembre se generaron los registros desde el aplicativo Word Office iniciando con saldos iniciales a corte de julio de 2021 y completamente actualizada la información al mes de noviembre de 2021, en este sentido nos encontramos en funcionamiento con este aplicativo el cual nos ha permitido llevar la contabilidad de la liquidación.

2. Componente Administrativo

2.1. Talento Humano

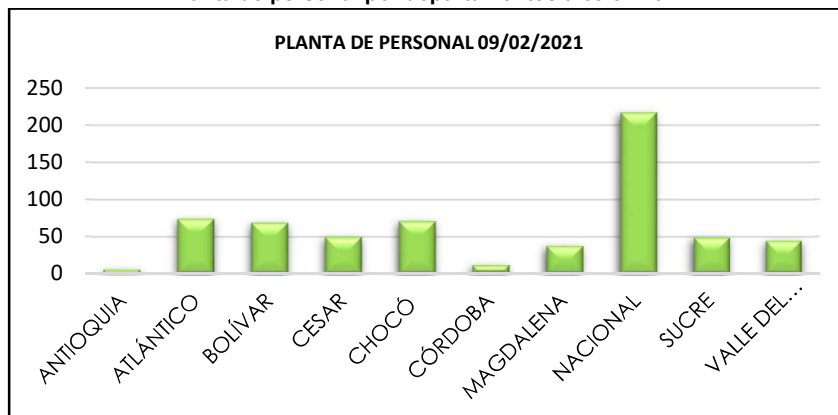
2.1.1. Planta personal

La EPS-S AMBUQ ESS EN LIQUIDACIÓN a fecha 09 de febrero de 2021, contaba con **631** empleados en la planta de personal, distribuidos por Departamentos de la siguiente manera:

Planta de personal por departamentos a 09/02/2021	
Departamento	Número de empleados
Antioquia	6
Atlántico	74
Bolívar	69
Cesar	50
Chocó	71
Córdoba	12
Magdalena	38
Nacional	217
Sucre	49
Valle del cauca	45
TOTAL	631

Podemos observar este comportamiento en el siguiente gráfico:

Planta de personal por departamentos a 09/02/2021



2.1.2. Retiro de personal

La EPS-S AMBUQ ESS EN LIQUIDACIÓN durante el mes de diciembre de 2021, notificó cuatro (4) terminaciones de contrato a empleado de la planta de personal, distribuido de la siguiente manera:

Personal retirado por departamentos en el mes de diciembre de 2021

Departamento	Número de empleados
Nacional	1
Atlántico	1
Chocó	1
Valla del cauca	1
TOTAL	4

2.1.3. Planta de personal activa

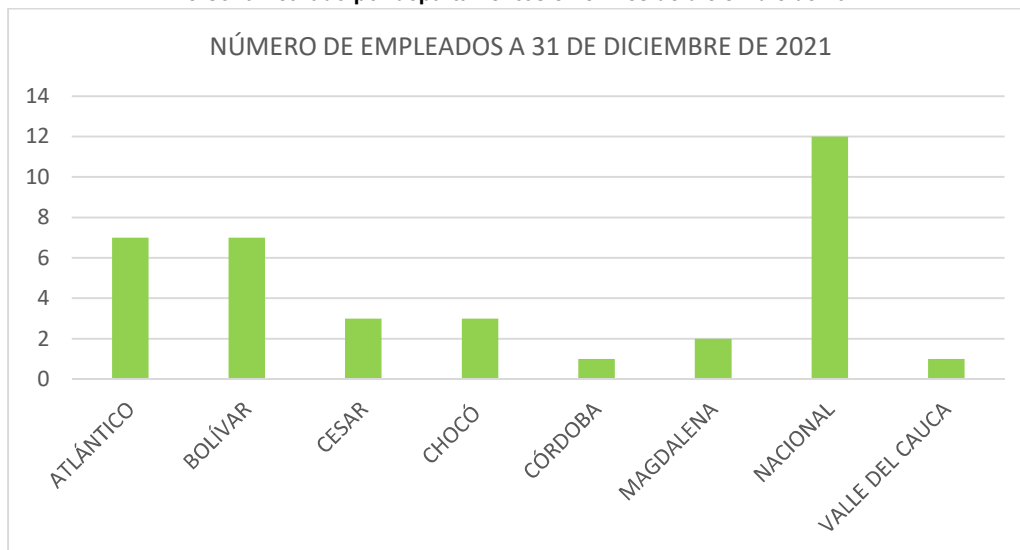
La EPS-S AMBUQ ESS EN LIQUIDACIÓN cuenta con 35 empleados a 31 de diciembre de 2021, distribuidos de la siguiente manera:

Planta de personal por departamentos a 31/12/2021

Departamento	Número de empleados
Atlántico	7
Bolívar	7
Cesar	3
Chocó	3
Córdoba	1
Magdalena	2
Nacional	11
Valle del cauca	1
Total empleados activos	35

Podemos observar este comportamiento en el siguiente gráfico:

Personal retirado por departamentos en el mes de diciembre de 2021



Se proyecta que el gasto mensual de la nómina de los 35 empleados sería de \$ 133.086.209, causado por los aportes de seguridad social, parafiscales y prestaciones sociales, como se puede observar en la siguiente tabla:

Gasto mensual de la nómina activa de empleados a 31 de diciembre de 2021

Concepto	Valor
Salarios	\$ 86.168.000
Auxilio de transporte	\$ 2.235.534
Salud	\$ 7.324.280
Pensión	\$ 10.340.160
Riesgos laborales	\$ 449.797
Parafiscales	\$ 7.755.120
Primas	\$ 7.180.638
Cesantías	\$ 7.180.638
I/cesantías	\$ 861.680
Vacaciones	\$ 3.590.362
Total	\$ 133.086.209

Cifra en miles de pesos

2.1.3 Estabilidad laboral Reforzada

La EPS-S AMBUQ ESS EN LIQUIDACIÓN a fecha 09 de febrero de 2021, contaba con el siguiente personal con fuero de estabilidad laboral, distribuido de la siguiente manera:

Personal en estabilidad laboral reforzada a 09/02/2021

Tipo de estabilidad	Número de empleados
Embarazadas	9
Licencias de maternidad	10
Periodo de lactancia	5
Salud	25
Propensión	59
Total	108

La EPS-S AMBUQ ESS EN LIQUIDACIÓN a fecha 31 de diciembre de 2021, cuenta con el siguiente personal con fuero de estabilidad laboral, distribuido de la siguiente manera:

Personal en estabilidad laboral reforzada a 31/12/2021

Tipo de estabilidad	Número de empleados
Embarazadas	1
Licencias de maternidad	5
Salud	22
Propensión	4
Periodo de lactancia	3
Total	35

Recobro de incapacidades.

A partir de la promulgación del Decreto 19 de 2012, conocido como “Ley Antitrámites”, le corresponde al empleador asumir la responsabilidad de realizar el proceso de recobro de las incapacidades a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) a través de los diferentes formatos que establecieron estas instituciones para tal fin, es por esto que durante el periodo de enero a diciembre de 2021, la EPS-S AMBUQ ESS EN LIQUIDACIÓN ha radicado ante estas entidades solicitudes de pago por estos conceptos, obteniendo para este vigencia la suma de \$242.098.210, distribuidos de la siguiente manera:

Recobro de incapacidades desde enero a diciembre de 2021

Periodo	Valor
Enero	\$ 10.485.686
Febrero	\$ 27.052.354
Marzo	\$ 14.077.237
Abril	\$ 20.768.627
Mayo	\$ 28.279.396
Junio	\$ 9.242.523

Periodo	Valor
Julio	\$ 22.187.419
Agosto	\$ 11.121.581
Septiembre	\$ 58.114.768
Octubre	\$ 26.790.922
Noviembre	\$ 5.725.037
Diciembre	\$ 8.252.660
Total	\$ 242.098.210

Cifra en miles de pesos

2.2. Activos

Durante el mes de diciembre se continua con el levantamiento del inventario preliminar de bienes muebles y vehículos.

2.3. Archivo

Durante el mes de diciembre se continúan con los tramites de la contratación de la empresa que llevara a cabo la custodia, intervención y almacenamiento del fondo documental de la EPSS AMBUQ.

2.4. Contratos de arrendamiento

2.4.1 Suscripción de contratos

Durante el periodo comprendido del 1 y 31 de diciembre de 2021 se suscribieron cero (0) contratos:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
0	0	0	0	0	0

2.4.2 Suscripción de otro si

Durante el periodo comprendido del 1 y 31 de diciembre de 2021 se suscribieron cero (0) otrosíes:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Tipo de Otrosíes
0	0	0	0

2.4.3 Contratos terminados

Con corte a 31 de diciembre de 2021 se terminaron por vencimiento del plazo los siguientes contratos de arrendamiento:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
1	01	INVERSIONES GORSIRA Y CIA S EN C	1/01/2021	31/12/2021
2	02	JHON CHAVERRA CHAVERRA	1/11/21	31/12/2021

2.4.4 Contratos vigentes

Con corte a 31 de diciembre de 2021 se tienen **6** contratos vigentes:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
1	001	INVERSIONES GORSIRA Y CIA S EN C	El arrendador se obliga a entregar a título de arriendo al arrendatario, el inmueble objeto del presente contrato.	01/01/2011	31/12/2021 (PRORROGA AUTOMATICA)
2	002	INVERSIONES GORSIRA Y CIA S EN C	El arrendador se obliga a entregar a título de arriendo al arrendatario, el inmueble objeto del presente contrato.	01/02/2017	10/02/2021 (PRORROGA AUTOMATICA)
3	003	JHON CHAVERRA CHAVERRA	El arrendador se obliga a entregar a título de arriendo al arrendatario, el inmueble objeto del presente contrato.	01/08/2021	31/10/2021
4	004	HVR SAS	El arrendador se obliga a entregar a título de arriendo al arrendatario, el inmueble objeto del presente contrato.	19/07/2021	18/07/2022 (PRORROGA AUTOMATICA)
5	005	HVR SAS	El arrendador se obliga a entregar a título de arriendo al arrendatario, el inmueble objeto del presente contrato.	22/06/2021	21/06/2022 (PRORROGA AUTOMATICA)
6	006	HVR SAS	El arrendador se obliga a entregar a título de arriendo al arrendatario, el inmueble objeto del presente contrato.	22/06/2021	21/06/2022 (PRORROGA AUTOMATICA)

2.5 Contratación

2.5.1 Suscripción de contratos

Durante el periodo comprendido del 1 y 31 de diciembre de 2021 se suscribieron dos (2) contratos:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
1	AMBUQ-LIQ-2021-086	PEDRO ALEXANDER ROJAS RODRIGUEZ	1/12/2021	31/12/2021	10.000.000
2	AMBUQ-LIQ-2021-087	SANDRA MILENA SANCHEZ HOYOS	20/12/2021	31/12/2021	3.200.000

Adicional a ello se reportan en este informe los contratos correspondientes a:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
1	AMBUQ-LIQ-2021-073	KAREN CECILIA GARCIA DIAZ	2/09/2021	31/12/2021	15% del valor recaudado
2	AMBUQ-LIQ-AD-2021-007	GÓMEZ & GARCÍA CONSULTORES S.A.S.	4/11/2021	3/02/2022	El veinte por ciento (20%) Más IVA de lo efectivamente recaudado



Los cuales son adicionados a la base de datos general de contratación en atención a que estos les hacía parte documentación para su registro.

2.5.2 Suscripción de otro si

Durante el periodo comprendido del 1 y 31 de diciembre de 2021 se suscribieron (16) otrosíes:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Tipo de Otrosíes
1	AMBUQ-LIQ-2021-024	SILVIA JIMENEZ BALLESTEROS	Adición de tiempo y valor
2	AMBUQ-LIQ-2021-040	MARITZA CECILIA OSORIO MUÑOZ	Adición de tiempo y valor
3	AMBUQ-LIQ-2021-042	MARIA CAMILA ROJAS RODRIGUEZ	Adición de tiempo y valor
4	AMBUQ-LIQ-2021-055	JORGE CALDERON HINOJOSA	Adición de tiempo y valor
5	AMBUQ-LIQ-2021-056	MARIO RUGELES BERARDINELLI	Adición de tiempo y valor
6	AMBUQ-LIQ-2021-057	CECILIA BAEZ SUESCUN	Adición de tiempo y valor
7	AMBUQ-LIQ-2021-059	GLORIA BALLESTEROS TRASLAVIÑA	Adición de tiempo y valor
8	AMBUQ-LIQ-2021-063	SEBASTIAN BEJARANO MORENO	Adición de tiempo y valor
9	AMBUQ-LIQ-2021-064	ALEXANDER ACOSTA CORONADO	Adición de tiempo y valor
10	AMBUQ-LIQ-2021-065	GLORIA PATRICIA VELLOJIN ANAYA	Adición de tiempo y valor
11	AMBUQ-LIQ-2021-067	LUISA AVENDAÑO ACUÑA	Adición de tiempo y valor
12	AMBUQ-LIQ-2021-070	DANIEL SEBASTIAN ECHEVERRY OTERO	Adición de tiempo y valor
13	AMBUQ-LIQ-2021-075	YOMAIRA ESPINOSA MENA	Adición de tiempo y valor
14	AMBUQ-LIQ-2021-077	MARCELO ALAIN SANCHEZ SUAREZ	Adición de tiempo y valor
15	AMBUQ-LIQ-2021-079	STEPHANIA LOPEZ PALACIO	Adición de tiempo y valor
16	AMBUQ-LIQ-2021-080	JOAO SANTIAGO GARZON MOGOLLON	Adición de tiempo y valor

2.5.3 Contratos terminados

Con corte a 31 de diciembre de 2021 se terminaron por vencimiento del plazo un total de 52 contratos de los cuales cuarenta y nueve (49) corresponden a contratos de prestación de servicios profesionales con personas naturales y (3) contratos corresponden a un contrato de mandato y (2) contratos con persona jurídica; los cuales se relacionan a continuación:

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
1	AMBUQ-LIQ-2021-016 (CPS004)	YULI ANDREA VARGAS VALENCIA	10/05/2021	31/12/2021	41.666.666
2	AMBUQ-LIQ-2021-017 (CPSS003)	MABEL ADELVA SARQUIS RIVERA	5/05/2021	31/12/2021	39.333.333
3	AMBUQ-LIQ-2021-023	PAZ LEYDA MURILLO MENA	31/05/2021	31/12/2021	42.000.000
4	AMBUQ-LIQ-2021-024	SILVIA JIMENEZ BALLESTEROS	18/05/2021	31/12/2021	52.266.666
5	AMBUQ-LIQ-2021-027	NAYIBIS MARIA SABALZA LEDEZMA	8/06/2021	31/12/2021	54.400.000
6	AMBUQ-LIQ-2021-030	BEATRIZ ELENA GARRIDO JIMENEZ	1/06/2021	31/12/2021	21.700.000
7	AMBUQ-LIQ-2021-031	ELKIN PAYARES RIOS	1/06/2021	31/12/2021	21.700.000
8	AMBUQ-LIQ-2021-032	FELICIDAD LOPEZ MUÑOZ	1/06/2021	31/12/2021	21.700.000
9	AMBUQ-LIQ-2021-033	YARLENIS PAOLA LOPEZ BORJA	1/06/2021	31/12/2021	21.700.000
10	AMBUQ-LIQ-2021-035	INGELINA MEZA ROMERO	22/06/2021	31/12/2021	9.500.000
11	AMBUQ-LIQ-2021-038	NAZLI DEL CARMEN PINTO HERNANDEZ	1/06/2021	31/12/2021	38.500.000
12	AMBUQ-LIQ-2021-039	ANGELLY LIZETH MARTINEZ JIMENEZ	1/06/2021	31/12/2021	21.000.000
13	AMBUQ-LIQ-2021-040	MARITZA CECILIA OSORIO MUÑOZ	17/06/2021	31/12/2021	32.500.000
14	AMBUQ-LIQ-2021-041	ALEJANDRA PATRICIA RICAURTE VARELAS	1/06/2021	31/12/2021	10.500.000

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
15	AMBUQ-LIQ-2021-043	WILLY ROSARIO MENDOZA SAN JUAN	22/06/2021	31/12/2021	10.766.666
16	AMBUQ-LIQ-2021-044	ADY LUZ PALACIOS RODRIGUEZ	20/06/2021	31/12/2021	17.200.000
17	AMBUQ-LIQ-2021-045	PATRICIA INES JIMENEZ GUERRERO	21/06/2021	31/12/2021	9.550.000
18	AMBUQ-LIQ-2021-046	LOURDES MARIA COLL GONZALEZ	1/06/2021	31/12/2021	21.000.000
19	AMBUQ-LIQ-2021-047	NATHALIE DEL CARMEN MENDOZA TORRES	1/06/2021	31/12/2021	15.400.000
20	AMBUQ-LIQ-2021-049	SUSANA HELENA ARRIETA ARRIETA	7/07/2021	31/12/2021	35.000.000
21	AMBUQ-LIQ-2021-050	WALDIMIR CASTRO MONTERROSA	7/07/2021	31/12/2021	13.416.666
22	AMBUQ-LIQ-2021-051	LIZYANIS DE JESUS UTRIA GIL	7/07/2021	31/12/2021	11.958.333
23	AMBUQ-LIQ-2021-052	ROSA ANGELICA JORDAN HERRERA	7/07/2021	31/12/2021	11.958.333
24	AMBUQ-LIQ-2021-053	MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ DIAZ	7/07/2021	31/12/2021	11.958.333
25	AMBUQ-LIQ-2021-054	SILFREDO CERA CASTELLANOS	7/07/2021	31/12/2021	11.958.333
26	AMBUQ-LIQ-2021-055	JORGE CALDERON HINOJOSA	3/07/2021	31/12/2021	29.833.333
27	AMBUQ-LIQ-2021-056	MARIO RUGELES BERARDINELLI	3/07/2021	31/12/2021	29.833.333
28	AMBUQ-LIQ-2021-057	CECILIA BAEZ SUESCUN	9/07/2021	31/12/2021	63.433.333
29	AMBUQ-LIQ-2021-059	GLORIA BALLESTEROS TRASLAVIÑA	9/07/2021	31/12/2021	86.500.000
30	AMBUQ-LIQ-2021-062	DAYANA OSPINA ALVIRA	9/07/2021	8/12/2021	35.000.000
31	AMBUQ-LIQ-2021-063	SEBASTIAN BEJARANO MORENO	9/07/2021	31/12/2021	26.916.666
32	AMBUQ-LIQ-2021-064	ALEXANDER ACOSTA CORONADO	9/07/2021	31/12/2021	34.600.000
33	AMBUQ-LIQ-2021-065	GLORIA PATRICIA VELLOJIN ANAYA	9/07/2021	31/12/2021	60.900.000
34	AMBUQ-LIQ-2021-067	LUISA AVENDAÑO ACUÑA	9/07/2021	31/12/2021	23.066.666
35	AMBUQ-LIQ-2021-070	DANIEL SEBASTIAN ECHEVERRY OTERO	4/08/2021	31/12/2021	34.533.332
36	AMBUQ-LIQ-2021-072	ANGELICA LUZ ANAYA PITALUA	1/09/2021	31/12/2021	18.000.000
37	AMBUQ-LIQ-2021-074	TONY ENRIQUE LOPEZ MOGOLLON	27/08/2021	26/12/2021	28.000.000
38	AMBUQ-LIQ-2021-075	YOMAIRA ESPINOSA MENA	3/09/2021	31/12/2021	21.866.666
39	AMBUQ-LIQ-2021-076	ELSY ESTER MURILLO PEREZ	1/09/2021	31/12/2021	20.000.000
40	AMBUQ-LIQ-2021-077	MARCELO ALAIN SANCHEZ SUAREZ	6/09/2021	31/12/2021	19.333.333
41	AMBUQ-LIQ-2021-079	STEPHANIA LOPEZ PALACIO	9/09/2021	31/12/2021	13.183.333
42	AMBUQ-LIQ-2021-080	JOAO SANTIAGO GARZON MOGOLLON	27/09/2021	31/12/2021	22.166.666
43	AMBUQ-LIQ-2021-081	GABRIEL JAIME RAMIREZ SALINAS	1/10/2021	31/12/2021	10.500.000
44	AMBUQ-LIQ-2021-082	CARLOS ANDRES RAMIREZ BOTERO	1/10/2021	31/12/2021	10.500.000
45	AMBUQ-LIQ-2021-083	DIANA PATRICIA GUTIERREZ ANDRADE	4/10/2021	31/12/2021	9.333.333
46	AMBUQ-LIQ-2021-084	OSCAR LEONARDO LASPRILLA CABARCAS	24/11/2021	31/12/2021	4.433.333
47	AMBUQ-LIQ-2021-085	KEINER ANDRES BARRIOS MEDINA	24/11/2021	07/12/2021	2.000.000
48	AMBUQ-LIQ-2021-086	PEDRO ALEXANDER ROJAS RODRIGUEZ	1/12/2021	31/12/2021	10.000.000
49	AMBUQ-LIQ-2021-087	SANDRA MILENA SANCHEZ HOYOS	20/12/2021	31/12/2021	3.200.000

Cifra en miles de pesos

Contrato de mandato terminado

Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
1	AMBUQ-LIQ-2021-073	KAREN CECILIA GARCIA DIAZ	2/09/2021	31/12/2021	Indeterminado pero determinable y el valor de los honorarios profesionales estarán sujetos al recaudo efectivo de cartera, en un porcentaje del 15 % del valor efectivamente recaudado

Contrato de persona jurídica terminados



Ítem	Contrato No.	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
1	01	INVERSIONES GORSIRA Y CIA S EN C	1/01/2021	31/12/2021
2	02	JHON CHAVERRA CHAVERRA	1/11/21	31/12/2021

2.5.4 Contratos vigentes

Con corte a 31 de diciembre de 2021 se tienen **18** contratos vigentes, distribuidos de la siguiente forma:

(6) Contratos administrativos correspondientes arriendos.

(10) Contratos con personas jurídicas. - (2) Contratos con persona natural.



Ítem	Contrato No.	Contratista	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
1	AMBUQ-LIQ-2021-010	GABRIEL AGUILAR RAMIREZ	Prestación de los servicios especializados por parte del contratista en el acompañamiento y asesoramiento del equipo legal de AMBUQ EPS-S-ESS en liquidación forzosa administrativa del proceso de liquidación en lo respectivo al área de derecho laboral, seguridad social y derecho sindical y en especial todo lo que tenga que ver con la terminación de los contratos de trabajo de los trabajadores y de los asuntos conceptuales que se requieran para el manejo adecuado de los aspectos laborales, que permitan la toma de decisiones del equipo liquidador	9/02/2021	8/02/2022	180.000.000
2	AMBUQ-LIQ-2021-042	MARIA CAMILA ROJAS RODRIGUEZ	Prestar los servicios como auxiliar jurídico para la asistencia y apoyo al profesional en derecho y área jurídica de AMBUQ EPS en liquidación en general, brindar apoyo en los temas administrativos que se le soliciten y demás actividades que se le soliciten en razón al objeto contractual para el correcto desarrollo de las actividades del proceso liquidatorio.	28/06/2021	27/01/2022	11.900.000
3	AMBUQ-LIQ-AD-2021-003	COMPANÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA.	Servicios de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones principales de la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN	24/02/2021	31/12/2021	109.423.438
4	AMBUQ-LIQ-AD-2021-005	MONCADA Y BARRERO ABOGADOS S.A.S.	Prestación de servicios profesionales que consistirán en asesoría jurídica en materia tributaria y en litigios, con énfasis en responsabilidad fiscal	1/06/2021	30/05/2022	360.000.000
5	AMBUQ-LIQ-AD-2021-007	GÓMEZ & GARCÍA CONSULTORES S.A.S.	Prestación de servicios de profesionales para la recuperación de cartera de ADRES y Ley de punto final	4/11/2021	3/02/2022	El valor de los honorarios será el equivalente al 20 % del valor total efectivamente recaudado, más IVA
6	AMBUQ-LIQ-001	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA	El Cliente por medio del presente documento acuerda contratar determinados "Servicios de Telecomunicaciones" y/o "Servicios de Tecnologías de la Información" (conjuntamente, los "Servicios") según se describe en el (los) Anexo(s) y su(s) correspondiente(s) Orden(es) de Servicio(s), y CN y/o sus filiales designadas acuerdan prestar por si o por medio de terceros al Cliente dichos Servicios. Las Partes entienden y aceptan que este Contrato involucra la prestación de los Servicios de acuerdo con sus características propias y de la red, y que la totalidad de las condiciones, técnicas, económicas, comerciales y legales han sido negociadas y pactadas de mutuo acuerdo entre las Partes y, por lo tanto, son el resultado del acuerdo particular y directo entre ellas. En caso de darse una contradicción entre el Contrato y cualquiera de los Anexos, prevalecerá lo dispuesto en el respectivo Anexo.	1/04/2020	31/12/2021	
7	AMBUQ-LIQ-002	OASISCOM S.A.S	Conceder, a partir de la fecha de firma del presente contrato, licencia (objeto) de uso perpetua, no exclusiva de los siguientes módulos: Contabilidad, Tesorería, Cartera,	5/01/2015	4/06/2022	



Ítem	Contrato No.	Contratista	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Valor del Contrato
			Cuentas por Pagar, Activos Fijos, Presupuestos, Nómina, Compras, Inventarios, Facturación, Afiliaciones, Contratos administrativos, Contratos prestación, Facturación, Autorizaciones, RIPS-Revisión Facturas, Alto Costo, Recobros, CTC Tutelas, BDU, Afiliaciones, Auditoria, Red de Servicios, Epidemiología, componentes del software OASIS ® versión 11, o la última versión vigente a la firma y finalización del presente contrato.			
8	AMBUQ-LIQ-003	PROAFINES	PRESTAR EL SERVICIO de DEPURACION CONTABLE para realizar gestiones administrativas tendientes a evaluar y depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-ESS EN LIQUIDACION	30/08/2021	31/01/2022	
9	AMBUQ-LIQ-004	QRS2	Suministrar la ejecución integral del proceso de acreencias a través de asesoría legal de todo el proceso de acreencias, el suministro de un sistema de almacenamiento aplicativo nube o servidor virtual, soporte técnico permanente y capacitación para la atención de requerimientos, aportar el personal requerido para la ejecución del contrato sin que este cause mayores costos para el contratante. Así como el apoyo con el proceso de recepción de acreencias, herramientas tecnológicas, procesos de precalificación, proceso de calificación, resoluciones de calificaciones y graduación, notificaciones correspondientes, proceso de calificación de los recursos, resoluciones que resuelvan las reposiciones, las certificaciones y notificaciones correspondientes al proceso de acreencias, constancias de ejecutoria, además de todos los informes pertinentes en materia, y en general prestar apoyo en todo el proceso para su culminación. C	4/06/2021	3/06/2022	
10	AMBUQ-LIQ-005	ITM	En virtud del presente contrato, EL CONTRATISTA con plena autonomía técnica, financiera y administrativa de los servicios de soporte a usuarios, soporte técnico, gestión, administración y mantenimiento de los microcomputadores, aplicaciones, servicios de seguridad y call center de EL CONTRATANTE acondicionamiento de red de datos y alquiler de equipos y mobiliario.	18/05/2021	17/12/2021	
11	AMBUQ-LIQ-006	DATA QUALITY SOLUTIONS	Alquiler de licenciamiento de HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA GESTIÓN INTEGRAL DE RECOBROS Y MIPRES – TECNOLOGÍAS NO PBS UPC, con alojamiento de herramienta tecnológica en los servidores de Data Quality Solutions S.A.S, más banco de horas para soporte técnico, de acuerdo a la oferta comercial del cliente, para uso de AMBUQ EPS en liquidación, implementado en los procesos de esta entidad.	18/11/2021	18/01/2022	
12	AMBUQ-LIQ-007	SOLUCIONES LOGISTICA ESPECIAL DEL CARIBE S.A.S.	Prestación de servicios especializados de administración del programa de gestión documental para EPSS AMBUQ ESS en Liquidación; de acuerdo con la propuesta presentada y aceptada por el CONTRATANTE.	1/11/2021	31/10/2026	

2.6. Gestión de PQRS

A continuación, se presenta la gestión de PQRS en el mes de diciembre:

Concepto	Acumulado a Noviembre		Gestión diciembre		Acumulado diciembre		
	Radicadas	Tramitadas	Radicadas	Tramitadas	Radicadas	Tramitadas	%
PQR efectuados por la Superintendencia Nacional de Salud	135	95	3	2	138	97	71%
PQR Generales	811	486	9	3	820	489	60%
Total	946	581	12	5	958	586	61%

Se anexa FT PQR diciembre 2021 (**Anexo 10**)

2.7 Trasmisión de informes SIRECI

Durante el mes de diciembre se realizó el cargue en la plataforma SIRECI de la siguiente información:

N°	Tipo de informe	Fecha de corte	Fecha de recepción	Estado de envío	Periodicidad
1	M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO	31/11/2021	12/12/2021	Procesado Correcto	MENSUAL
2	M-9-GESTIÓN CONTRACTUAL	31/11/2021	09/12/2021	Procesado Correcto	MENSUAL

2.8 Tecnología de la información y las comunicaciones (Tics)

En cumplimiento a la CLUASULA SEGUNDA- ALCANCE del contrato de prestación de servicios N°01 celebrado entre AMBUQ EN LIQUIDACIÓN e INFORMATION TRADE MANAGMENT CONSULTING DE COLOMBIA LTDA cuyo alcance reza “en virtud del objeto del contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA se obliga a ejecutar la totalidad de las actividades requeridas por el contratante por demanda y procesos escritos a continuación, y aquellas otras actividades que consten en actas relacionadas con los servicios o trabajos contratados para cumplir con el objeto del contrato de prestación de servicios, previo visto bueno del supervisor del contrato, por lo tanto ITM presenta el siguiente informe de actividades con los soportes correspondientes.

El informe de actividades es presentado de manera mensual al coordinador de sistemas de AMBUQ en Liquidación dando cumplimiento a la instrucción impartida por el Supervisor del contrato el Sr. Luis Carlos Ochoa.

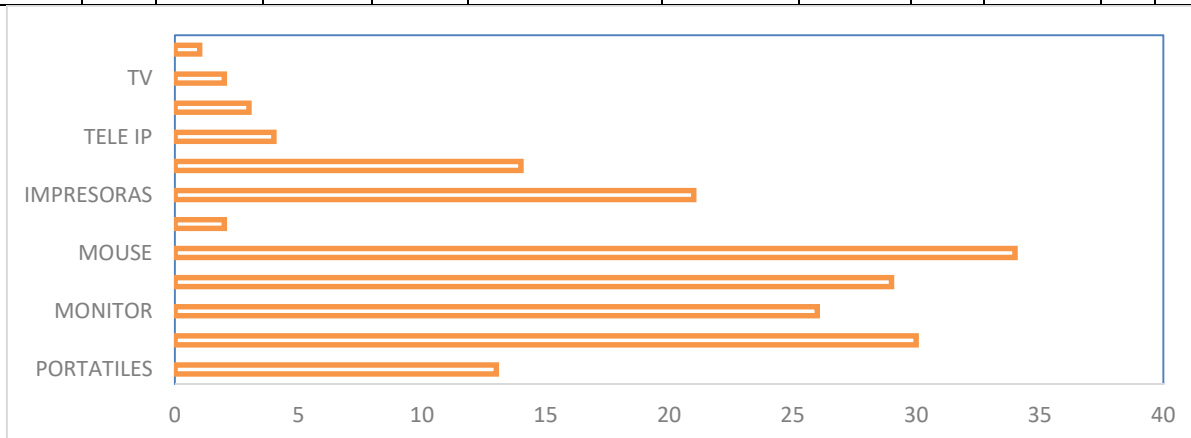
Además de la atención oportuna en los requerimientos solicitados por los usuarios finales, el apoyo del personal de TIC se ha enfocado en la recepción, organización y entrega de todo lo concerniente a equipos de tecnología y telecomunicaciones a AMBUQ en liquidación, por ello en este informe se muestran los resultados del mes de diciembre del año en curso

2.8.1 Servicios de acompañamiento.

a) Línea base de activos de TI

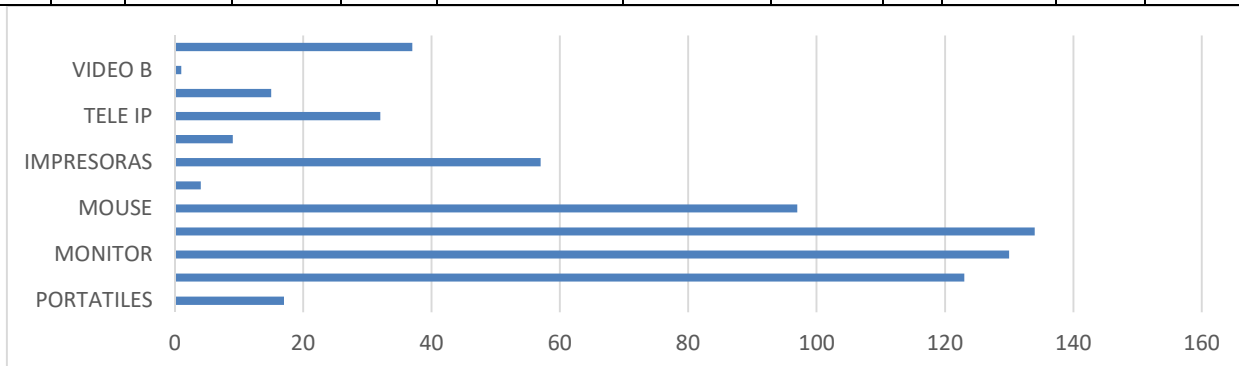
El inventario de diciembre con respecto a la línea base es actualizado contantemente, toda vez que el movimiento de equipos de usuario final es frecuente como se aprecia en las actas de entrega y recepción de equipos, no obstante, como se evidencia en este se han realizado adecuaciones de algunos equipos de cómputo para la labor diaria del personal de AMBUQ en liquidación como lo presenta en el siguiente cuadro.

Portátiles	CPU	Monitor	Teclado	Mouse	Pc Todo en Uno	Impresoras	Escáner	Tel IP	Tel Análogo	Tv	Video BEAM
13	30	26	29	34	2	21	14	4	3	2	1



De igual manera se realizó clasificación de equipos de cómputo y telecomunicaciones de los equipos encontrados en las sedes de los municipios de Cartago y departamento del Choco, que se encuentran almacenados en bodega externa a la entidad y que se relacionan a continuación.

Portátiles	CPU	Monitor	Teclado	Mouse	Pc Todo en Uno	Impresoras	Escáner	Tel IP	Tel Análogo	Video BEAM	Switches
17	123	130	134	97	4	57	9	32	15	1	37





b) Estado de contratos

Se realiza por parte del área de tecnología y en apoyo del área Jurídica la revisión del contrato de soporte para el proveedor Columbus, el cual al finalizar el periodo de diciembre se encuentra activo y se está revisando su renovación o su cancelación.

c) Priorización de componentes

Para el periodo en mención ITM no ha realizado ningún requerimiento para la priorización de componentes ni ha recibido requerimientos por parte de Ambuq en Liquidación.

d) Definición de estrategia de aseguramiento

Para el periodo en mención se realizó el procedimiento de replicación de las siguientes VPNS creadas en el firewall de AMBUQ para que quedaran replicadas en el firewall de Data Center Nimbus, esto como parte de permitir una contingencia en la conectividad a los servicios de Data Center desde la red de AMBUQ. Lo anterior debido a la afectación del canal MPLS por parte de la data center COLUMBUS.

2.8.2 Servicio de aseguramiento.

a) Conceptualización del sistema o plataforma

En este periodo, ITM no ha realizado alguna labor de conceptualización de sistema o plataforma como parte de algún requerimiento por parte de AMBUQ en Liquidación.

b) Aseguramiento de credenciales y conexiones.

Durante el periodo de diciembre se realizaron labores de administración de conexiones locales a usuarios finales, puesto que se tuvo suspensión de servicio de Internet y dos de los equipos servidores se montaron de manera local una vez fuera reestablecido el servicio de Internet, para este caso fue el servidor de Word Office y repositorio de documentos del área de recobros.

c) Gestión de acceso a sistemas.

Para el periodo de diciembre no se realizaron procedimientos de creación de nuevos accesos de ningún tipo en los sistemas de información o aplicativos de AMBUQ en liquidación

2.8.3 Servicios de continuidad del negocio



Para mantener la disponibilidad de los servicios misionales que requiere la Liquidación durante el periodo de diciembre se realizaron cotizaciones para la actividad de migración de servidores del proveedor Columbus a el datacenter de la entidad.

a) Preparación de plataformas.

Continuando con la migración de todos los servicios que a la fecha tiene el proveedor externo C&W se cuenta en la entidad con equipos de procesamiento de datos, de los cuales algunos de ellos hay que repotenciar tales como:

Equipo	Repotenciar	Elementos
Servidor tipo torre IBM System X3500, M4 Procesador E5-2620 6 cores 2.0 Ghz Ram 24G BD Oracle	no	no
Servidor HP Proliant DL320e Procesador Xeon 4 Cores 3.1 Ghz Ram 8Gb para servidor Bd Oracle Linux	si	2 discos 4Tb Ram 24Gb
Servidor Tipo Torre Hp Z240 Procesador i7 4 cores 3.4 Ghz Ram 15Gb para Servidor virtual adjuntos y servidor virtual aplicación oasis	Si	1 Disco 6Tb, S.O Vmware, 2 S.O WinServer 2019 Standard
Pc Lenovo procesador i7 8700 6 cores 3.2 Ghz Ram 12Gb Para Backup	Si	1 Disco 4Tb

b) Operación de plataformas.

Plataformas que se están administrado y soportando actualmente ante requerimientos de soporte y actualización:

OASIS ERP

Durante el periodo de diciembre no se realizaron actividades de administración de la plataforma OASIS, y tampoco se han recibido solicitudes por parte de Ambuq en Liquidación para la creación de usuarios y/o activación de módulos dentro del aplicativo OASIS

Plataforma Futura

Esta plataforma en su servidor físico presento inconvenientes técnicos en la fuente de poder, lo cual deja inactiva la misma.

Plataforma ZEUS

Durante el periodo de diciembre no se han realizado actividades de administración de la plataforma y tampoco se han recibido solicitudes por parte de Ambuq en Liquidación para realizar algún cambio.

Servicio de correo electrónico



Durante el periodo de diciembre no se han realizado tareas activación y/o suspensión de usuarios de acuerdo con la instrucción de los funcionarios de ambuq en Liquidación.

Portales Web

Se realiza actualización de publicaciones a las páginas de AMBUQ en Liquidación de los avisos publicados en la página de ambuquenliquidación.com los cuales que han sido solicitados por la Liquidación.

c) Mantenimiento y soporte

Dando continuidad con el servicio prestado por el personal de apoyo Tic para la atención de requerimientos de soporte técnico a través del servicio de correo, a continuación, enumeramos los diferentes casos gestionados en el mes de diciembre:

Asunto	Fecha
Calificación de Soporte	03/12/2021
SR10112756 - CREACION - SR10112756 - R - CO - ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E S S (AMBUQ) - Servicios suspendidos AMBUQ en liquidación	03/12/2021
Revisión servicio de Internet 2007617.CO	03/12/2021
PROBLEMA DE CONEXION VPN	04/12/2021
SUSPENSION DEL INTERNET	07/12/2021
Calificación de Soporte	07/12/2021
Temas activación	09/12/2021
RFC73880 - CREACIÓN - RFC73880 - R - CO - ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E S S (AMBUQ) - Renovación políticas de Firewall	13/12/2021
Fwd: RE: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ENTREVISTA VIRTUAL DEL DÍA 07/12/2021. TRÁMITE DE DENUNCIA INTERPUESTA POR AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN	13/12/2021
SR10143117 - CREACION - SR10143117 - R - CO - ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E S S (AMBUQ) - Reseteo claves administración de servidores	13/12/2021
Fwd: Administración correo	14/12/2021
Herramientas Tecnológicas	14/12/2021
RV: ESTADO DE CUENTA COLUMBUS	15/12/2021
Fwd: Re: Fwd: Fwd: SOLICITUD DE FORMATOS MYT PARA RECOBROS ANTE EL ENTE TERRITORIAL - Sociedad Cardiovascular del Caribe Colombiano	15/12/2021
SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL. AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN.	15/12/2021
Fwd: Fwd: Bienvenido al Sistema de Soporte	15/12/2021
Restablecimiento de la conexión a la VPN	15/12/2021
Re: Entrega de accesos proveedor ITM	16/12/2021
Fwd: Fwd: Datos de su cuenta de Cliente	16/12/2021
Fwd: [CONTABILIDAD #XRB-835-28932]: AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN	16/12/2021
Entrega Credencial Pagina AMBUQ en Liquidación	16/12/2021
Dominio alojado	16/12/2021
Fwd: [SOPORTE #GRT-699-81480]: Actualización página Web	20/12/2021
LINK DE ADJUNTO OASISS_No descarga	20/12/2021
Fwd: Re: TERMINACIÓN DE CONTRATO DE ALQUILER DE SERVIDOR VIRTUAL PRIVADO CELEBRADO ENTRE ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ - AMBUQ E.P.S. HOY EN LIQUIDACIÓN, IDENTIFICADA CON NIT. 818.000.140.0 Y GOOD CREATIVOS S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT. 900.276.621-3	20/12/2021
REUNION ENTREGA SOLUCION AMBUQ	20/12/2021



Asunto	Fecha
Calificación de Soporte	03/12/2021
Fwd: [SOPORTE #XTS-698-18700]: Restablecimiento Contraseñas administrador correo premium AMBUQ en liquidación	22/12/2021
Confirmación de Ticket	22/12/2021
SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CARACTER URGENTE. JAHVCONS up 503 Informe de auditoría nov21 Firma Contralora AMBUQ en liquidación.	23/12/2021

2.8.4 Servicios de apoyo

a) Adecuación de oficinas

Durante el periodo en mención, ITM no ha realizado adecuación de oficinas como parte de algún requerimiento realizado por parte de AMBUQ en Liquidación.

b) Seguridad informática.

En el periodo de diciembre se continua con las actividades de administración de políticas de firewall y el monitoreo de disponibilidad de los activos de información localizados en Data Center Columbus y Data Center local de la liquidación.

c) Gestión documental y digitalización

Durante el periodo de noviembre ITM no ha realizado gestión documental y/o digitalización ni ha recibido requerimientos para este fin por parte de la Liquidación.

3. Componente Jurídico

3.1. Procesos jurídicos como demandado

La unidad de gestión jurídica de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ - AMBUQ EPS-S-ESS, en liquidación recibió por parte de la anterior administración un inventario con (40) procesos judiciales de índole laboral, ejecutivos, administrativos de cobro coactivo, reparaciones directas.

Durante lo corrido de la liquidación la Unidad de Gestión Jurídica procedió a:

1.- Comunicar al Consejo Superior de la Judicatura la Resolución No. 001214 del 8 de febrero de 2021 *“por medio de la cual se ordena la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios, y la intervención forzosa administrativa para liquidar la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ – AMBUQ EPS-S-ESS, identificada con N.I.T. 818.000.140-0”* esto con la finalidad de que esta entidad emitiera circular donde se comunicara a todos los despachos judiciales a nivel nacional sobre el estado de la entidad, se procediera con la suspensión de todos los procesos de ejecución – coactivos, se



procediera al levantamiento de las medidas cautelares de embargo decretara en contra de la liquidada y con la remisión de los expedientes al proceso concursal.

2.- Comunicación a los despachos judiciales donde se registraban procesos en contra de la entidad en liquidación de conformidad a inventario de procesos con la finalidad de comunicar la Resolución No. 001214 del 8 de febrero de 2021 *“por medio de la cual se ordena la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios, y la intervención forzosa administrativa para liquidar la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ – AMBUQ EPS-S-ESS, identificada con N.I.T. 818.000.140-0”* esto con la finalidad de que esta entidad emitiera circular donde se comunicara a todos los despachos judiciales a nivel nacional sobre el estado de la entidad, se procediera con la suspensión de todos los procesos de ejecución – coactivos, se procediera al levantamiento de las medidas cautelares de embargo decretara en contra de la liquidada y con la remisión de los expedientes al proceso concursal.

3.- Se comunicó a la entidad financiera Banco Agrario de Colombia la Resolución No. 001214 del 8 de febrero de 2021 *“por medio de la cual se ordena la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios, y la intervención forzosa administrativa para liquidar la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ – AMBUQ EPS-S-ESS, identificada con N.I.T. 818.000.140-0”* esto con la finalidad de que esta entidad expidiera la relación de títulos judiciales constituidos en la EPS y así poder determinar la existencia de proceso judiciales surtidos en contra y favor de la liquidada.

4.- Se comunicó a las entidades financieras a nivel nacional, la Resolución No. 001214 del 8 de febrero de 2021 *“por medio de la cual se ordena la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios, y la intervención forzosa administrativa para liquidar la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ – AMBUQ EPS-S-ESS, identificada con N.I.T. 818.000.140-0”* esto con la finalidad de que estas entidades comunicaran las medidas cautelares de embargo decretadas en contra de la liquidada con la finalidad de poder determinar la existencia de nuevos proceso judiciales y poder construir el inventario total de procesos.

Al finalizar el mes de diciembre de 2021, la unidad de gestión jurídica de la liquidación ha logrado consolidar la existencia de (200) procesos judiciales, donde figura la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ - AMBUQ EPS-S-ESS, hoy en liquidación como demandante y demandado; procesos que me permito resumir en el siguiente cuadro:

Procesos judiciales diciembre 2021.

Clase De Proceso	PROCESOS AL INICIO DEL PROCESO			PROCESOS DICIEMBRE DE 2021				
	Total Procesos	Procesos como demandado		Total Procesos	Procesos como demandante		Procesos como demandado	
		CTD.	Pretensiones		CTD.	Pretensiones	CTD.	Pretensiones
Cobro Coactivo	1	1	SERVICIOS SALUD	27	0	N/A	27	SERVICIOS SALUD
Ejecutivo	4	4	SERVICIOS SALUD	30	6	N/A	24	SERVICIOS SALUD
Laboral	17	17	SALARIOS P SOCILES	13	0	N/A	13	SALARIOS P SOCILES
Nulidad Restablecimiento Y	0	0	N/R	1	1	N/A	0	NULIDAD DE ACTO ADM
Responsabilidad Fiscal	3	3	RESTITUCIÓN DE RSGSSS	71	0	N/A	71	RESTITUCIÓN DE RSGSSS
Reparación Directa	15	15	INDEMNIZACION PERJUICIOS	58	0	N/A	58	INDEMNIZACION PERJUICIOS
Total	40	40		200	7	N/A	193	

Procesos ejecutivos - Se registran (30) procesos ejecutivos clasificados de la siguiente forma:

(24) Procesos ejecutivos donde figura AMBUQ como demandado; Procesos donde fue debidamente notificado a los despachos judiciales el acto administrativo por medio del cual se ordenó la liquidación forzosa de AMBUQ, esto con la finalidad de que estos fueran suspendidos, se efectuara el levantamiento de las medidas cautelares de embargo decretadas, se realizara la entrega de títulos constituidos y se remitirán el expediente al proceso concursal; a la fecha de presentación de este informe fueron debidamente remitidos y acumulados (14) procesos ejecutivos; quedando pendiente la remisión de (10) expedientes; la pretensión general de estos consiste en el reconocimiento y pago de servicios de salud de la entidad en marcha.

Durante el mes de diciembre de 2021, fueron allegados (2) expedientes clase de proceso ejecutivo, para hacerte parte del proceso concursal.

De los (30) procesos ejecutivos se registran (6) donde la EPS es demandante.



Cobros coactivos - Se registran (27) procesos administrativos de cobro, procesos donde fue debidamente notificado a los despachos judiciales el acto administrativo por medio del cual se ordenó la liquidación forzosa de AMBUQ, de los cuales (6) se encuentran debidamente suspendidos, quedando pendiente la remisión de (21) expedientes; la pretensión general de estos consiste en el reconocimiento y pago de servicios de salud de la entidad en marcha.

Depuración De Procesos Recibidos Para Hacer Parte Del Proceso Liquidatorio diciembre De 2021.

N°	Estado del proceso	Cantidad de procesos
1	Suspendido y/o enviado a concurso	20
	TOTAL	20

Procesos laborales - Se registran (13) procesos laborales, donde se reclaman prestaciones, sociales, salarios de los cuales se han elaborado poder y asumido defensa, asistido a las diligencias programadas por los despachos de conocimiento.

Durante el mes de diciembre de 2021, se notificó (1) proceso de tipo laboral, donde AMBUQ es vinculado solidariamente, dentro de demanda laboral instaurada por seguridad QUEBEC LTDA, identificada bajo el radicado No. 13430310300220210008400.

Procesos reparaciones directas - responsabilidad civil extracontractual - Se registran (58) procesos reclamando indemnizaciones por perjuicios patrimoniales y morales generados por la presunta falla en la prestación de servicios de salud por parte de la entidad en marcha.

Durante el mes de diciembre de 2021, se notificó (1) nuevo proceso de esta índole, se asistió a (1) audiencia inicial.

El área jurídica ha realizado la debida gestión de defensa judicial de los procesos existentes y notificados con posterioridad a la Resolución 1214 de 8 febrero 2021, atendiendo en termino los procesos notificados y adelantando las gestiones pertinentes que garanticen el debido proceso.

La relación del total de los (200) procesos del presente componente, con las respectivas actuaciones surtidas dentro de los mismos en el periodo de referencia, se encuentran detallada en archivo Excel adjunto, el cual hace parte del presente informe.

3.2. Embargos judiciales (medidas cautelares) registrados ante entidades financieras y entes territoriales.



Referente a esta actividad tenemos que, con corte al mes de diciembre de 2021, se continúa realizando seguimiento a las medidas de cautelares registradas ante las entidades financiera BBVA, BANCOLOMBIA, y Entes Territoriales, lo cual ha permitido disminuir medidas que, en el mes anterior, se reportaban, las cuales me permito detallar así:

BANCO BBVA

BBVA para el corte al mes de septiembre y octubre de 2021 y según respuesta a solicitud de información y actualización de medidas de embargo, venía reportando el registro de medidas por valor de \$18.696.385.180,50, las cuales afectan los saldos de las cuentas de la EPS AMBUQ en Liquidación, sobre estas medidas se había reportado el desembargo de por valor de \$14.011.376.242,5, situación por la cual se continuó con la gestión de levantamiento de medidas ante los despacho judiciales y de las oficinas ejecutoras.

Tenemos que, al 24 de noviembre, y en respuesta a solicitud de disposición de recursos desembargados por orden judicial del Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cartagena, el Banco BBVA se abstuvo de reintegrar los recursos e informa sobre las medidas de embargo que a la fecha afectan los recursos de la EPS AMBUQ EN LIQUIDACIÓN tal como se expone en el siguiente cuadro:

Demandante	Despacho de conocimiento	Radicado y/ resolución	Monto de la medida	Monto retenido	Estado de proceso
Subred integrado de servicios de salud s	Subred INT SVCIOS salud sur OCC E.S.E.	Resolución	\$380.000.000,00	0	Activo
Clínica Blas de LEZO SA	Juzgado 5 civil del circuito de Cartagena	13001310300520170 056800	\$408.016.366,00	\$ 408.016.366	Suspendido
Instituto de neurociencias clínica el sol	Juzgado 1 civ CIRCU ora de barranquilla	08001315300120190 008100	\$1.100.000.000,00	\$ 247.788.112	Suspendido
Ese centro de salud con cama municipal de san Jacinto causas boli	Ese centro de salud con cama municipal de san Jacinto causas boli	00012019	\$971.497.301,00	\$ 39.981.387	Activo
			\$2.859.513.667,00	\$695.785.865,10	

Cifra en miles de pesos

En este orden de ideas y según repuesta del BANCO BBVA a la fecha sobre la EPS AMBUQ recaen medidas de embargo por valor de \$2.859.513.695, dichas medidas afectan la disposición de recursos por valor de \$695.785.865.10.

Sobre las anteriores medidas tenemos que esta se encuentra registradas en ocasión a los siguientes procesos:



SUBRED SERVICIOS SALUD SUR. - Respecto a este punto fue solicitada la suspensión del proceso de cobro coactivo, levantamiento de las medidas de embargo y la remisión del expediente.

CLÍNICA BLAS DE LEZO. - Proceso suspendido se tramita el levantamiento de la medida ante el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Cartagena.

Con respecto a esta medida el día 15 de diciembre de 2021, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Barranquilla emitió oficio de levantamiento de la medida cautelar de embargo.

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS CLINICA EL SOL. - Proceso suspendido se tramita el levantamiento de la medida ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Barranquilla.

Con respecto a esta medida el día 15 de diciembre de 2021, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Barranquilla emitió oficio de levantamiento de la medida cautelar de embargo.

ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MUNICIPAL DE SAN JACINTO CAUSAS BOLI.- Se presentó memorial de suspensión del proceso, se presentó acción de tutela ya fue fallada en favor de AMBUQ, se presentó incidente de desacato por incumplimiento al fallo de tutela; así mismo se presentó escrito ante la Procuraduría y la Superintendencia Nacional de Salud donde se pone en conocimiento de la renuncia de esta institución en proceder a la suspensión del proceso y levantamiento de medidas cautelares de embargo.

Por lo expuesto, tenemos que a la fecha de presentación de este informe ante el banco BBVA sobre la EPS AMBUQ recaen medidas de embargo por valor de \$1'351.497.301, dichas medidas afectan la disposición de recursos por valor de \$695.785.865.10.

Que con el fin de obtener un dato exacto de las medidas que actualmente afectan los recursos de la EPS AMBUQ EN LIQUIDACIÓN ante el BANCO BBVA con fecha 22 de diciembre de 2021, fue presentado Derecho de petición solicitando información respecto de las actuales medidas Cautelares que afecten la totalidad de las cuentas y también permitir el Acceso d ellos recursos retenidos en la única cuenta con recursos 0013*****4189 según extractos.

BANCOLOMBIA

La entidad financiera BANCOLOMBIA, no había reportado dato exacto de las medidas de embargo registradas en las cuentas de la EPS AMBUQ en liquidación, sin embargo para



los meses de julio a octubre se han recibido respuesta a nuestras solicitudes, identificando medidas de embargo por valor de \$48.547.994.386,92, de las cuales y de acuerdo las revisión de las misma encontramos que frente a estas ya existen autos de suspensión de proceso y oficios de levantamiento de embargos por valor de \$35.673.687.708,42, encontrándonos actualmente adelantando gestiones para la ubicación de los actos administrativo o autos de suspensión de procesos y en su defecto los oficios de cancelación de embargos dirigidas a esta entidad de los medidas pendientes por valor de \$12.874.306.678,5.

De igual forma expresa BANCOLOMBIA que tiene recursos retenidos por la suma de \$1.264.973.412,53, así mismo y según informe del BANCO AGRARIO de Colombia, con corte 05 de noviembre de 2021, esta entidad financiera coloco a disposición de dos procesos judiciales (Ejecutivo y Coactivo) la suma de \$164.596.109,95.

Nota: Se debe verificar por parte del Área de Tesorería los saldos de las cuentas a a la fecha).

Por otro lado, y con el objetivo de levantar en su totalidad las medidas de embargo registradas ante BANCOLOMBIA tenemos que la unidad jurídica de la liquidación, con fecha 14 diciembre de 2021, presentó ante esta entidad financiera memorial denominado INAPLICACIÓN DE MEDIDAS DE EMBARGO POR REVOCATORIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA EPS AMBUQ EN LIQUIDACIÓN.

De igual forma se continuaron ejerciendo acciones de tutelas y envió de oficios de levantamiento de embargos, esto permitió que con fecha 15 de diciembre de 2021 mediante correo electrónico se informó que todas las medidas cautelares de embargo registradas fueron levantadas.

Total medidas de embargos registradas a la fecha diciembre de 2021	\$33.751.883.212,00
Total medidas en procesos suspendidos y/o terminados	\$33.751.883.212,00
Total medidas en trámite de levantamiento	0
Total valores desembargados	\$1.264.973.412,53

Cifra en miles de pesos

ADRES:

Para el caso del ADRES tenemos que esta entidad manifiesta tener el registro de tres (3) medidas cautelares de embargo por valor de \$3.614.294.229,03, de estas medidas ha retenido la suma de \$2.702.057.105,20, para la gestión de levantamiento de embargos tenemos que entre el mes de noviembre a diciembre, fue notificado al ADRES del auto de suspensión de proceso del proceso del Instituto Clínica el Sol Juzgado Primero Civil del



Circuito de Barranquilla dentro del embargo por la suma de 1.100.000.000, de forma paralela se tramita la solicitud de oficios de desembargo ante el despacho de conocimiento y de esta forma remitirlos ante el ADRES.

Durante el mes de diciembre dentro de este caso se presentó acción de tutela en contra del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, quien con fecha 15 de diciembre de 2021 emitió los oficios de desembargo dirigidos a todas las entidades entre ellas el ADRES.

Con relación a la medida de embargo por valor de **\$2.000.000.000** esta se encuentra en trámite de levantamiento ante la entidad embargante, en este caso se gestionó ante la GOBERNACIÓN DEL CHOCO, por cuanto la liquidación del Hospital SAN FRANCISCO DE ASIS DE QUIDBO en LIQUIDACIÓN está a cargo de este ente, en el mes de noviembre se presentó tutela; sin embargo la ESE SAN FRANCISCO DE ASIS en liquidación por medio de la Gobernación del CHOCO, contestó lo solicitado negándose a la suspensión del proceso, razón por la cual el día 7 de diciembre de 2021 fue presentado memorial de RECONSIDERACIÓN, adjuntando el FALLO DE TUTELA de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA a favor de la EPS.

Por todo lo anterior, mediante AUTO 003 del 13 de diciembre de 2021, la GOBERNACIÓN DEL CHOCO, ordenó la terminación del proceso y el levantamiento de las medidas cautelares de embargo, oficios que fueron dirigidos al ADRES y a BANCOLOMBIA.

Por lo anterior, se establece que, a diciembre de 2021, las medidas cautelares de embargo registradas en el ADRES se encuentran levantadas en su totalidad tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

DESPACHO DE CONOCIMIENTO	RADICADO Y/ RESOLUCIÓN	DEMANDADO	MONDO DE LA MEDIDA	VALOR RETENIDO O INMOBILIZADO	ENTIDAD BANCARIA AFECTADA CON LA MEDIDA	ESTADO DEL PROCESO
ESE CAMU BUENA VISTA	003	ambuq eps en liquidación	\$514.294.229,03	\$0,00	ADRES	TERMINADO
001 CIVIL CIRCUITO BARRANQUILLA	08001-3103-001-2019-00081-00	ambuq eps en liquidación	\$1.100.000.000,00	\$702.057.105,20	ADRES	SUSPENDIDO-LEVANTADA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LIQUIDACION	001	ambuq eps en liquidación	\$2.000.000.000,00	\$2.000.000.000,00	ADRES	TERMINADO-LEVANTADO
TOTAL MEDIAS REGISTRADAS ADRES.			\$ 3.614.294.229,03	\$2.702.057.105,20		
valor de recursos liberados			\$ 2.702.057.105,20			
Valore Medias Pendientes por Levantar			\$0,00			
Valor medidas levantadas			\$3.614.294.229,03			



ENTES TERRITORIALES

En el mes de noviembre de 2021, se reiteró desembargo dirigido al MUNICIPIO DE SANTA MARTA, quien en cumplimiento a medida de embargo emanada del Juzgado 13 civil del Circuito de Barranquilla, consigno recursos ante BANCO AGRARIO por valor de \$8.364.681 el cual constituyo el título judicial 4622318 dentro del proceso de INSTITUTO DE NEUROCIENCIA CLINICA DEL SOL.

3.3. Títulos Judiciales

2.8.5 Gestion realizada para la identificación y recuperación de títulos judiciales a favor de la EPS AMBUQ en liquidación

a) Identificación de Títulos Judiciales Pendientes de Pago:

AMBUQ EPS en Liquidación, para la recuperación y posterior cobro de depósitos judiciales, ha realizado varias actividades, entre las que se destacan, la solicitud del informe del Banco Agrario de Colombia, así como ante las entidades financieras donde la EPS registra cuentas bancarias, y de esta forma efectuar un análisis del mismo y determinar el estado del depósito judicial.

Según reporte Banco Agrario de Colombia, se registran los siguientes títulos judiciales, con corte 31 de diciembre de 2021:

Títulos Judiciales Cobrados y Pendientes de Cobro con corte al 30 de Diciembre de 2021		
REGIONAL	Numero de títulos judiciales pendientes de pago según informe del Banco Agrario corte Diciembre 2021	Valor títulos Judiciales Pendientes de pago al corte 30 de Diciembre de 2021
NACIONAL	163	\$810.254.348,20
REGIONAL	Numero de títulos judiciales recuperados en cumplimiento a Autos Pendientes de cobro ante Banco Agrario en ventanilla o pago como Abono a cuenta	Valor títulos Judiciales Recuperados corte 30 de Diciembre de 2021
NACIONAL	5	\$395.626.020,00
NOTA: El numero de titulos y el valor de los títulos recuperados se encuentra inmerso en el total y valor de los títulos pendientes e pago.		
Títulos Judiciales Cobrados para el mes de Diciembre de 2021:		
REGIONAL	Nº DE TÍTULOS COBRADOS Y CONSIGNADOS EN LAS CUENTAS DE AMBUQ BANCO DAVIVIENDA DICIEMBRE DE 2021	VALOR DE TÍTULOS COBRADOS Y CONSIGNADOS EN LAS CUENTAS DE AMBUQ BANCO DAVIVIENDA DICIEMBRE DE 2021
NACIONAL	4	\$212.415.478,00



2.8.6 Gestión de suspensión de procesos de ejecución y entrega de títulos judiciales.

Una vez fueron identificados los depósitos judiciales pendientes de pago durante el mes de diciembre de 2021, se han venido reiterando a los distintos despachos la suspensión del proceso, el levantamiento de las medidas cautelares, y entrega de depósitos judiciales, estas gestiones están enfocadas en los siguientes casos;

Cobro mediante cheque de gerencia del depósito judicial numero **4 2403 0000671654** por valor de **\$124.141.594**, dentro del proceso ejecutivo singular adelantado por parte de la CLÍNICA MEDICINA NUCLEAR, tramitado ante el Juzgado Quinto (5) Civil del Circuito de Valledupar, lo anterior en cumplimiento al auto de fecha (29) de octubre de dos mil veintiunos (2021), el cual establece que el depósito judicial será cancelado por ventanilla.

Con fecha 06 de diciembre de 2021, mediante cheque de gerencia emitido por parte del Banco Agrario fue consignado en la cuenta de recaudo del BANCO DAVIVIENDA de AMBUQ EPS en LIQUIDACIÓN.

También se efectuó gestión de cobro de títulos dentro del proceso ejecutivo singular adelantado por parte de VIVIRSALUD IPS SAS tramitado ante el Juzgado Doce de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, se gestiona el cobro del depósito Judicial Numero **4 1601 0003767297** por valor de **\$51.574.420**, el despacho informa que realizo el pago como abono a cuenta, pero fue rechazado el pago, se solicitó nuevamente en la cuenta de recaudo de BANCO DAVIVIENDA de AMBUQ en Liquidación.

Con corte 9 de diciembre de 2021 mediante pago como abono a cuenta por parte del Banco Agrario fue consignado en la cuenta de recaudo del BANCO DAVIVIENDA de AMBUQ en Liquidación.

Finalmente, dentro del Proceso Ejecutivo Singular adelantado por parte de INSTITUTO ONCOCHEMALOGICO BETANIA, tramitado ante el Juez Noveno Civil Municipal De Barranquilla - Atlántico, se gestionó títulos por valor de **\$36.699.464**, se elaboró poder para gestión de cobro ante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Con fecha 13 de diciembre de 2021, el cheque de gerencia emitido por parte del Banco Agrario fue consignado en la cuenta de recaudo del BANCO DAVIVIENDA de AMBUQ EPS en LIQUIDACIÓN.



En este orden de ideas tenemos que, durante el mes de diciembre de 2021, la Unidad de Gestión Jurídica realizó gestiones que permitieron la recuperación y consignación de títulos ante la cuenta de RECAUDO del **BANCO DAVIVIENDA** por valor total de **\$21.241.5478**.

3.3.3. Otras Gestiones adelantadas para la Recuperación y posterior Cobro de Depósitos Judiciales de las cuales se les realizo seguimiento durante el mes de diciembre de 2021.

Proceso de cobro coactivo adelantado por parte de Hospital SARARE DE SARAVERA, se gestiona cobro de título 473600000029640 por valor de \$18.767.882, el cual se autorizó para cobro sin embargo debe ser reclamado ante la ESE HOSPITAL EL SARARE, se solicitó la autorización para cobrarlo ante Banco Agrario o pago como abono a cuenta y no ha sido posible.

Proceso ejecutivo singular, adelantado por parte de SERVIORTOPEDICA, tramitado ante el Juzgado Cuarto (4) Civil del Circuito de Valledupar, se gestiona el cobro del depósito Judicial Numero **424030000401670** por valor de **\$95.766.705**, en respuesta dada por el despacho este manifiesta que, si bien el título está asociado al despacho, este proceso no se tramita en dicho juzgado.

Se presentaron derechos de petición ante el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Valledupar entidad que ordenó el embargo judicial, así mismo ante banco BBVA quien fue la entidad que consigno los recursos, este último respondió y aportó el oficio mediante el cual se comunicó la medida de embargo, esta información fue enviada al Juzgado Quinto Civil del Circuito, para que se pronuncie de fondo con lo solicitado por la EPS AMBUQ en Liquidación, el Juzgado Quinto informo que el proceso donde se constituyeron los dineros es el identificado con el radicado 2011-309 y se encuentra archivado, se tramita memorial de desarchivo del expediente, mediante auto de fecha 17 de noviembre de 2021 se ordenó el desarchivo.

Proceso ejecutivo singular adelantado por parte de INSTITUTO NEUROCIENCLINICA DEL SOL, tramitado ante el Juzgado Octavo Civil del Circuito de Barranquilla, se gestionan títulos por valor de \$376.858.138, se logró identificar que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, razón por la cual se presentó memorial de desarchivo de proceso y entrega de depósitos judiciales en favor de AMBUQ EPS-S en liquidación, en razón a la revocatoria de funcionamiento e intervención forzosa administrativa para liquidar, en respuesta de fecha 13 de septiembre de 2021 el despacho informa que ya asigno a un personal el caso en mención, se presentara acción de tutela por mora judicial.



El día 14 de diciembre de 2021, mediante auto el despacho informa que dispuso la SUSPENSIÓN DEL PROCESO y la entrega de los depósitos judiciales existentes dentro del expediente judicial, una vez se termine la vacancia judicial se procederá con el cobro de los mismos.

Proceso ejecutivo singular adelantado por parte de la UNIDAD DE MATERNO INFANTIL SANTA ANA, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta, se gestionan títulos por valor de \$53.874.393,08, proceso suspendido se reitera solicitud de entrega de depósitos judiciales a favor de AMBUQ liquidación, los títulos aquí identificados se encuentra asociados a otros despachos judiciales posiblemente por errores de consignación, razón por la cual se presentaron memoriales de solicitud de pago por conversión.

Proceso ejecutivo singular adelantado por parte del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA tramitado ante el Juez Treinta y Dos (32) Civil Municipal De Cali – Valle Del Cauca, se gestiona el cobro del depósito Judicial numero 4 6903 0001241156 por valor de \$34.828.816, se proyectó acción de tutela.

Proceso ejecutivo singular adelantado por parte de HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN G, tramitado ante el Juez Doce (12) Civil Del Circuito de Barranquilla - Atlántico, se gestionan títulos por valor de **\$36.391.215**, se presentó ante el Juzgado de conocimiento solicitud de cancelación de depósitos judiciales por conversión y pasen al Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias de Barranquilla por cuanto el proceso paso a ejecución de sentencias pero los títulos judiciales no pasaron al despacho que actualmente conoció del asunto antes de suspenderlo y remitirlo al proceso liquidatario.

3.3.4. Tutelas

Desde el 09 de febrero de 2021 la toma de posesión de AMBUQ EPS en liquidación de 2021, a la fecha de presentación de este informe se recibido (394) tutelas en contra de la entidad, de las cuales (69) de estas acciones buscaban la suspensión de la Resolución No. 1214 de 2021.

Por su parte el día el 6 de octubre de 2021 se nos informa que la Resolución 1214 de 2021 está suspendida por sentencia de segunda instancia emitida por el Tribunal Superior de Barranquilla sala Penal, dentro de proceso No. 11001020400020210219200, por violación al debido proceso, libre asociación y, trabajo bajo el fundamento de que existe una reproducción del acto administrativo suspendido la Resolución 3217 de 2019.



Por lo anterior, se presentó acción de tutela contra de la sentencia mencionada, a la Corte Suprema de Justicia, que fue aceptada por auto admisorio del 26 de octubre de 2021 con radicado No. 1100102040002021021920, dentro del cual, se declara la suspensión de tal decisión judicial, situación jurídica que fue resuelta a favor de la entidad.

Información consolidada hasta 31 de diciembre de 2021.

La siguiente es la información consolidada refiere al número de acciones de tutela notificadas en contra de AMBUQ EPS desde el 8 de febrero de 2021 el mes de diciembre de 2021, para lo cual se han notificado las siguientes acciones constitucionales:

Consolidado de tutelas y sanciones en sede de tutela desde 09 febrero al 31 de diciembre 2021.

Mes	Tutelas	Desacatos	Sanciones	Detalle De La Información.
Febrero 8 al 28	141	6	0	Del 09 de febrero al 12 de marzo de 2021, se notificaron un total de 68 acciones de tutela en contra de AMBUQ EPS. en liquidación, 6 desacatos y 0 sanciones en contra del liquidador. Dada la situación jurídica ocasionada por la sentencia dentro del proceso 2021-00052 del Juez administrativo de Quibdó Choco, ha generado un limbo jurídico para la liquidación lo que se ve reflejado en la renuencia de los trabajadores en cumplir con sus obligaciones laborales y que se siga prestando los servicios de salud mientras se decide en segunda instancia la sentencia mencionada.
MARZO	28	6	2	Durante el mes de marzo se empezaron a presentar acciones de tuteas e incidentes de desacato por prestación del servicio, dado a que la fecha se continua con usuarios. Debido al traumatismo sufrido por la sentencia No. 23 emitida por el Juzgado 01 Administrativo de Quibdó Chocó, se ha presentado renuencia de parte de la IPS. A continuar prestando el servicio. En este mes se presentaron 8 sanciones que se contabilizaron el mes de abril cuando llego la decisión de grado de consulta.
ABRIL	91	34	12	Como consecuencia de la decisión judicial se presentaron tutelas en todo el País por la renuencia de las IPS a prestar los servicios de salud, motivo por el cual el equipo del liquidador tuvo que apropiarse caso por caso con el fin de darle cumplimiento a la continuidad del servicio.
MAYO	24	13	11	En el mes de mayo aún se vienen presentando acciones de tutela solicitando la prestación de servicios de salud, ahora bien, dentro de este mes se han presentado varias sentencias en la cual desvinculan por legitimidad en pasiva a la liquidación. En cuanto los incidentes de desacato se ha ejercido la defensa y en su totalidad se deben a la prestación de los servicios de salud, motivo por el cual se está tomando los correctivos necesarios
JUNIO	36	16	-1 levantamiento de sanción	En el mes de junio se siguen presentando acciones de tutelas como rezago por la prestación de servicios de salud, pago de salarios, y derechos de petición. Sobre los incidentes de desacato de los 16 presentados, 13 actualmente se encuentran cerrados y 3 a la espera de decisión judicial, adicionalmente se está realizando la solicitud de levantamiento de sanciones, notificándose un levantamiento de sanción
JULIO	24	17	-1 Levantamiento de sanción. 1 sanción	En el mes de julio se presentaron 22 acciones de tutela principalmente por temas de derechos de petición y temas relacionado con trabajadores, aún siguen presentando tutelas relacionadas con salud. Sobre los incidentes de desacato son principalmente por temas relacionados con salud.

Mes	Tutelas	Desacatos	Sanciones	Detalle De La Información.
AGOSTO	26	13	-1 levantamiento de sanción	Durante el mes de agosto se presentaron 26 acciones de tutela principalmente por temas de derechos de petición y por la prestación de servicios de salud. Ahora bien, en cuanto los incidentes de desacato son principalmente por temas relacionados con salud. Así mismo del 30 de julio al 04 de agosto de 2021 se presentó fallas técnicas con el correo de notificaciones.
SEPTIEMBRE	04	10	0	En el mes de septiembre se presentaron 4 acción de tutelas en su mayoría por derechos de petición, sobre los incidentes de desacato en su mayoría es por temas relacionados a la prestación de servicios de salud.
OCTUBRE	09	05	0	En el mes de octubre se presentaron 9 acciones de tutelas en su mayoría por derecho de petición, así mismo, el 06 de octubre mediante acción de tutela No 11001020400020210219200 emitida por el Tribunal Superior de Barranquilla Sala Penal, decreto la suspensión de la Resolución 1214 de 2021, sin que se notificara a AMBUQ ni al liquidador, por lo tanto, se tomaron las medidas necesarias y se presentó una acción de tutela en contra de esta, por cosa Juzgada Fraudulenta. En cuanto los incidentes de desacato su mayoría son por prestaciones sociales.
NOVIEMBRE	11	5	2	Acción de tutela por derecho de petición, los incidentes de desacato en su mayoría están cerrados y archivado.
DICIEMBRE	4	1	0	Acciones de tutelas que siguen presentando solicitando servicios de salud, se contesta a los despachos judiciales indicando el traslado de los usuarios y solicitando la desvinculación de la entidad.
Total	398	126	24	

Causas que originan las acciones de tutela principalmente en el periodo comprendido desde el mes de 09 febrero hasta el 31 de diciembre 2021

Pretensiones	09 febrero – 31 de diciembre 2021
Servicios de salud	243
Dejar sin efecto la resolución 1214	69
Acciones de tutela por derechos laborales	19
Derecho de petición	47
Otros	20
Total	398

Fallos de Tutela

A corte diciembre de 2021, se recibieron (7) fallos de tutela en su mayoría por respuesta a derechos de petición y pago de licencias de maternidad.

Meses	No. Fallos de Tutela
Agosto	25
Septiembre	5
Octubre	8

Meses	No. Fallos de Tutela
Noviembre	7
Diciembre	7
TOTAL	52

Incidentes de desacato.

Durante el mes de diciembre del 2021, se notificó la apertura de (1) incidente de desacato, por temas relacionados.

Meses	No. Fallos de Tutela
Agosto	13
Septiembre	10
Octubre	1
Noviembre	5
Diciembre	1
TOTAL	30

3.4. Gestión entes de control.

El Área de Entes de Control de la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador, durante la vigencia comprendida entre los días primero (01) y treinta y uno (31) de DICIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021), recibió un aproximado de veintiséis (26) requerimientos, que han sido remitidos por los diferentes Entes, encargados de la vigilancia y control de las actividades inherentes al procedimiento de liquidación forzosa administrativa de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ EN LIQUIDACIÓN - AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, como lo son la Contraloría General de la República – CGR, La Superintendencia Nacional de Salud, La Superintendencia Financiera y Bancaria, la firma de Revisoría Fiscal JAVH MACGREGOR S.A.S. designada a través de la Resolución No. 01214 del ocho (08) de febrero del 2021, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, entre otras.

En lo concerniente, se efectuó la gestión al interior de las áreas y coordinaciones que conforman de la Unidad de Gestión del Liquidador, con el objetivo obtener la información necesaria para dar pronunciamiento de fondo, a cada uno de los veintiséis (26) requerimientos. Que con corte al día treinta y uno (31) de DICIEMBRE del dos mil veintiuno (2021), se ha emitido respuesta clara, precisa, congruente y de fondo a veintidós (22), de los requerimientos asignados. Haciendo constar que los oficios pendientes de respuesta, se encuentran dentro de los términos previstos como oportunos por el ordenamiento jurídico vigente en la materia (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015).



En consecuencia, se relaciona puntualmente el estado actual y cada una de las gestiones adelantadas para satisfacer de fondo las solicitudes presentadas por los diferentes Entes de Vigilancia y Control de la Intervención Forzosa Administrativa para Liquidar la EPS; conforme se constata:

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
1	1/12/21	20212204 36-006-000	Términos ordinarios	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.	De manera atenta damos respuesta a su comunicación radicada bajo el número indicado en la referencia, mediante la cual presentó una reclamación contra Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa. CREDICORP CAPITAL Sobre el particular, nos permitimos informarle que esta Superintendencia en su oportunidad adelantó las actuaciones administrativas del caso, para lo cual procedió a requerir a la entidad vigilada sobre el motivo generador de la queja quien rindió las explicaciones, cuya copia se adjunta. Una vez evaluadas las explicaciones ofrecidas por la comisionista de bolsa, así como los documentos que hacen parte de la queja, se estableció que los motivos de la inconformidad planteados por usted fueron atendidos, por lo cual damos por concluida la presente actuación administrativa.		NO REQUIERE RESPUESTA.
2	3/12/21	20219300 101641961.	Cinco (05) días hábiles.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN No. 2021590000016740-6 DE 2021. Se indica: En el evento en que esté interesado/a en autorizar la notificación electrónica, la Entidad habilitó el buzón electrónico correointernosns@supersalud.gov.co, al cual usted podrá comunicar la dirección de correo electrónico en la que se debe notificar el acto administrativo, diligenciando el formato GDFT 32 (Adjunto), junto con una copia de su documento de identidad y los documentos que conforme a la ley demuestren la representación legal, (certificaciones con expedición no mayor a 90 días) y en el asunto deberá contener las palabras Autorización Notificación Electrónica, o, ingresando al link https://www.supersalud.gov.co/vigilados/Paginas/Oficina%20de%20Comunicaciones/campa%C3%B1as/notificacion-electronica/index.html lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 56 del C.P.A.C.A.	Se emite respuesta de fondo al oficio de la referencia, emitiendo a la dirección electrónica de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD la autorización para la notificación electrónica de los actos administrativos expedidos por el Ente de Vigilancia y control en el transcurso de los procesos administrativos sancionatorios adelantados en contra de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ EN LIQUIDACIÓN - AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN.	RESUELTO EN TÉRMINOS
3	3/12/21	Aviso No. 250-2021. Fallo No. 022. Proceso	Cinco (05) días hábiles. Recurso de	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR. CONTRALORÍA	Fallo de Radicado No. 022 calendado del día trece (13) de octubre del dos mil veintiuno (2021) emitido por la Gerencia Departamental de Bolívar de la Contraloría General de la República en el transcurso del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal de Radicado No. 1699, en el que se		NO REQUIERE RESPUESTA.

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
		Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. 1699.	Reposición.	A GENERAL DE LA REPÚBLICA.	resuelve emitir fallo sin responsabilidad fiscal en contra de AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN. Contra el Fallo de la referencia procede única y exclusivamente el recurso de reposición que deberá ser presentado durante los cinco (05) días hábiles subsiguientes a la notificación electrónica. Sin embargo, dado que no se emite sanción con responsabilidad fiscal en contra del Agente Especial Liquidador, el presente se cataloga como informativo. Se remite para la correspondiente actualización de las bases de información de procesos judiciales adelantados en contra de la EPS en intervención forzosa administrativa para liquidar.		
4	6/12/21	20211300001651431.	Términos ordinarios.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	TRASLADO DE SOLICITUD DE MARTHA CARCOME ACERCA DE RESPUESTA OFICO RADICADO 20211300001526421. Se informa: Recibimos oficio radicado '20219300403651752, suscrito por la señora MARTHA CARCOME, mediante la cual remite comunicación dirigida a Silvia Jiménez Ballesteros, relacionada con la entrega y pago de cánones de arrendamiento de inmueble tomado por la liquidación. Por tratarse de un asunto de su competencia, remitimos la solicitud, en atención del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, con el fin que dé respuesta directa a la peticionara.	Se da respuesta clara, precisa, congruente y de fondo a la peticionaria, indicando que el Agente Especial Liquidador de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ EN LIQUIDACIÓN - AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, dio por terminado de manera unilateral el contrato de arrendamiento del bien inmueble respectivo, de conformidad con el literal h) del numeral primero "medidas preventivas obligatorias", del artículo tercero de la Resolución de Radicado No. 01214 del 08 de febrero del dos mil veintiuno (2021), expedida por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. Además, se informa que la petición presentada por la propietaria del bien inmueble ante la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD ostenta la calidad de petición reiterativa ya resuelta, y que conforme a lo descrito en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite a las respuesta otorgadas de manera previa al respecto.	RESUELTO EN TÉRMINOS
5	6/12/21	Correo electrónico Sin Radicado.	Términos ordinarios.	HACIENDA PUBLICA COLOMBIANA. MAURICIO ROJAS GUALTEROS.	Por medio de la presente le solicito que se me relacione la siguiente información en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política Colombiana: 1. Solicito el estado en que se encuentran los procesos liquidatorios vigentes en Colombia que se encuentran	Se emite respuesta de fondo al derecho de petición presentado vía correo electrónico el día seis de diciembre del 2021, informando que el estado actual del proceso de liquidación forzosa administrativa de la EPS se encuentra en la etapa de graduación y calificación de las acreencias presentadas de manera	RESUELTO EN TÉRMINOS

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
					a su cargo y los cronogramas vigentes para dar continuidad a dicho proceso.	oportuna al proceso de liquidación, con posterioridad a lo cual se procederá con la notificación electrónica de los actos administrativos de carácter particular en los que se comunica la determinación adoptada como consecuencia de la graduación y calificación de los créditos. En lo concerniente al Cronograma de Actividades del proceso de liquidación, se informa que el mismo se encuentra dentro de los documentos reservados aludidos en el artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, modificado mediante la Ley 1755 del 2015.	
6	6/12/21	2021EE02 10875. Proceso de Cobro Coactivo No. DCC1-044	Términos ordinarios.	PEDRO DANIEL ESPEJO MARTÍNEZ. Dirección de Cobro Coactivo. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	En ejercicio de las funciones asignadas por el artículo 268-numeral 5- de la Constitución Política, artículo 117 del Decreto 403 de 2020 y artículo 16 de la Resolución Organizacional 0778 de 2021, ésta última proferida por la Contraloría General de la República, se requiere con carácter urgente, la ubicación de domicilio, nombre del empleador, salario base de cotización, lugar de trabajo, correo electrónico, de la persona natural que más adelante relaciono, a quien se le adelanta proceso de cobro coactivo, con el fin de lograr el resarcimiento efectivo del daño causado al patrimonio público: (...). En el evento de que su oficina no posea los datos solicitados, en aras de los principios de celeridad y economía, favor enviarla a la competente para que estos sean reportados.	Se emite respuesta de fondo a la solicitud de información presentada por la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, suministrando la totalidad de la información constatada en el Fondo Documental Acumulado de la EPS en intervención forzosa administrativa para liquidar, en relación con la Persona Natural que se encontraba afiliado mediante AMBUQ EPS-S ESS al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	RESUELTO EN TÉRMINOS
7	7/12/21	RESOLUCIÓN DE RADICADO NO. 20217100 00016849-6 DE 2021. PROCESO DE EXPEDIENTE SIAD NO.	Cinco (05) días hábiles. 15 DE DICIEMBRE DEL 2021.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	En el Acto Administrativo de la referencia la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD resuelve: "ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la iniciación de procedimiento administrativo sancionatorio en contra de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS -S -ESS EN LIQUIDACIÓN, identificada con NIT 818.000.140-0, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.	De conformidad con la información suministrada por la Coordinación de Salud de la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador, en relación con el trámite de la PQRD y la prestación efectiva de los servicios y tecnologías en salud requeridos por la usuaria, en los que estriba en trámite de la actuación administrativa; AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN ejerce el derecho de defensa y contradicción en el transcurso del Procedimiento Administrativo Sancionatorio adelantado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, en contra de la EPS en intervención forzosa administrativa para liquidar; solicitando el rechazo del cargo único formulado en contra del	RESUELTO EN TÉRMINOS

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
		09102021 00662				Agente Especial Liquidador , que no se imponga ningún tipo de sanción y que en consecuencia se proceda con el archivo del proceso administrativo sancionatorio.	
8	9/12/21	OFICIO NO. 2021EE02 10481. AUTO NO. 0310 DEL 01/11/2021.	14 DE DICIEMBRE DEL 2021. 10:00 A.M.	NILSON MESINO ALTAMAR. Contralor Provincial. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	La Dirección de Cobro Coactivo de la Contraloría General de la República mediante Auto de Radicado No. 0310 del 01 de noviembre del 2021, emitido en el desarrollo del Proceso de Responsabilidad Fiscal de Radicado No. 80083-0765, se informa: <i>"En virtud de lo anterior, este despacho lo cita nuevamente a comparecer a este despacho ubicado en la Calle 70 No. 52-29, piso 3º, Contraloría General de la República-Gerencia Departamental Atlántico, para el día martes 14 de diciembre de 2021, a las 10:00 a.m. con el fin de ser escuchado en versión libre y espontánea, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No.80083-0765, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓAMBUQ EPSS- Entidad afectada departamento del Atlántico."</i>		TRASLADADO POR COMPETENCIA FUNCIONAL. APODERADO JUDICIAL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
9	7/12/21	JAHV CONSup 499	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	Se afirma lo siguiente: "esta Contraloría realizó las respectivas verificaciones a los movimientos bancarios de la EPS desde 08 de febrero evidenciando que, a la fecha, la entidad no ha realizado el respectivo pago de la retención en la fuente correspondiente al periodo agosto de 2021, por valor de \$24.263.000. Verificada la información en la plataforma Dian, se evidencia que los últimos pagos generados corresponden a la retención correspondiente al mes de julio la cual fue realizada el día 24 de agosto y la retención del mes de septiembre, la cual fue cancelada el día 28 de octubre de 2021. De conformidad con lo anterior y en atención a que el calendario tributario de la DIAN estipula que el pago de la retención correspondiente al mes de agosto debe realizarse el 21 de septiembre, se solicita realizar la respectiva cancelación del impuesto presentado mediante formulario 3505624474200 y evitar un detrimento patrimonial mayor ocasionado por los intereses moratorios generados."	Requerimiento en el que se solicita el pago de la retención en la fuente del periodo correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).	PENDIENTE

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
10	7/12/21	JAHV CONSup 498	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	La Firma JAHV MACGREGOR S.A.S. indica lo siguiente: "esta Contraloría realizó las respectivas verificaciones a los movimientos bancarios de la EPS desde 08 de febrero al 09 de agosto de 2021, el cual se evidencia que a la fecha la entidad no ha realizado el respectivo pago de la retención en la fuente correspondiente al periodo enero de 2021. Se solicita realizar la respectiva cancelación del impuesto de retención en la fuente correspondiente al periodo enero de 2021, toda vez que se está generando un detrimento patrimonial ocasionado por los intereses moratorios adeudados a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN."	La Firma de Revisoría Fiscal requiere los soportes del pago de la retención en la fuente correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021)	PENDIENTE
11	7/12/21	JAHV CONSup 497	Dos (02) días hábiles.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	La Firma de Revisoría Fiscal solicita lo siguiente: <i>"* Informe de la supervisión del contrato a la fecha, en el cual se evidencie el porcentaje de avance del proceso de acreencias realizado por el proveedor QUESTION RESOLUTION SOLUTION CONSULTANTS & LEGAL SAS. * Informar y soportar la gestión realizada a partir de la decisión tomada por el proveedor QRS2, de suspender el contrato para el proceso de acreencias. * Informar y soportar la gestión realizada para solucionar los inconvenientes generados con los proveedores COLUMBUS NETWORK Y OASIS COM , toda vez se evidencia que la entidad no tiene acceso a la plataforma para descargar soportes propios de la gestión de la entidad, no puede consultar movimientos debito y crédito y presenta acceso restringido a varios usuarios entre estos, el usuario de la firma contralora , generando un alto riesgo al proceso de liquidación el cual genera retrasos al cronograma de actividades por no tener acceso a consultar hechos anteriores al 31 de julio."</i>	Se emite respuesta de fondo a la solicitud de información presentada por la Firma de Revisoría Fiscal del proceso de liquidación forzosa administrativa, suministrando el acta de reanudación en la prestación de los servicios contratados con QRS2 para la graduación y calificación de las acreencias radicada al proceso de liquidación, igualmente se comunica el informe de supervisor del contrato con corte al día 30 de noviembre del 2021, y por ultimo se relaciona las actividades adelantadas para garantizar el acceso a la información consagrada en el Data Center propiedad del contratista COLUMBUS NETWORK.	RESUELTO EN TÉRMINOS
12	9/12/21	JAHV CONSup 500	Tres (03) días hábiles.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	Se requiere el suministro de la siguiente información: Extractos y conciliaciones de todas las cuentas bancarias con corte a noviembre de 2021. Balance de prueba por tercero en formato Excel, con corte a noviembre de 2021. Balance de prueba en formato PDF, tomado directamente del software contable WORLD OFFICE, con corte a noviembre de 2021. Nomina liquidada para el periodo de noviembre por centro de costo por tercero donde detalle cedula, nombre de tercero, cargo, sueldo básico, auxilio de transporte, total devengado, descuentos	Conforme a la información suministrada por la Coordinación Administrativa y Financiera de la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador de AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, se remite adjunto al oficio de respuesta, la totalidad de la documentación requerida por la entidad JAHV MACGREGOR S.A.S., para el ejercicio de la labor de vigilancia y control de la intervención forzosa administrativa para liquidar.	RESUELTO EN TÉRMINOS.

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
					correspondientes y neto a pagar. Ejecución presupuestal donde detalle acumulado a la fecha, y valor ejecutado por el periodo noviembre, donde se pueda evidenciar ejecución de gastos y pagos realizados dentro del mismo periodo, detallando por tercero cada uno de los conceptos. Planilla de seguridad social detallada por tercero para el periodo noviembre de 2021. Movimiento auxiliar de bancos para el periodo noviembre de 2021.		
13	14/12/21	JAHV CONSup 501	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	Emite concepto favorable indicando lo siguiente: "Se realizó seguimiento y conciliación de los ingresos recibidos por concepto de UPC, al igual que las cifras reportadas como flujo de efectivo involucrando todos los ingresos - egresos, los extractos bancarios y su respectivo movimiento desde el 09 de febrero hasta el 30 de abril de 2021. Así como reportes servicios de salud a la población afiliada de AMBUQ EPS ESS EN LIQUIDACION entre febrero 9 y 30 de abril, ingresos recibidos por UPC, estado de bancos y flujo de caja. Esta contraloría evidencia que las cifras coinciden entre lo reportado a la SNS por el agente liquidador y los soportes entregados para verificación, por consiguiente, emite certificación favorable a la información recibida frente al archivo de Excel enviado día 15 de junio de 2021 por la EPS, detallado como 1202151000703441_00002.		NO REQUIERE RESPUESTA.
14	20/12/2021.	20211300 00171573 1.	Términos ordinarios.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	Traslado de Derechos de Petición y Solicitudes relacionadas con información de cotización y/o devolución de aportes por parte de AMBUQ EPS-S E.S.S. en Liquidación. Referencia: 202131001195492, 202131001660812, 202131001700362, 202182322094522, 202131002095022, 202131002334062, 202182322340132, 20212100000348282, 20212100000850262.		PENDIENTE
15	15/12/2021.	20211300 00169049 1.	Términos ordinarios.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	Indica la peticionaria en el Oficio trasladado por competencia funcional por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, lo siguiente: "Me dirijo a ustedes para poner una queja contra la superintendencia delegada para la supervisión institucional ya que tengo un proceso en contra de la eps Ambuq barrios Unidos de Quibdó La cual está en proceso de liquidación ya que por negligencia de ellos perdí a mi bebé y ahora estoy prestando graves problemas de salud este caso fue trasladado	Se solicita la información relacionada con la garantía de continuidad en la prestación de los servicios y tecnologías en salud requeridos por la usuaria respectiva, a la Coordinación de Salud de la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador. De conformidad a la información suministrada por la Coordinación de Salud de la Unidad de Gestión del Agente especial Liquidador, se da respuesta de fondo	RESUELTO EN TÉRMINOS.

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
					internamente de la super salud a la superintendencia delegada para la supervisión institucional entidad a la cual he llamado innumerables veces y no me han contestado para saber cómo sigue el proceso de mi caso. Por ello requiero con urgencia información sobre ello ."	directamente a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, informando que ya de manera previa se había dado respuesta a la petición presentada por la usuaria y objeto del traslado por competencia funcional. Además se adjuntas las autorizaciones emitidas por la EPS negocio en marcha para la prestación de los servicios y tecnologías en salud que fueron requeridos por la usuaria, e igualmente en relación con los numerales ii) y iii) de acápite petitorio, se informa que la conducta descrita por la usuaria que presuntamente dio lugar a la pérdida de su hijo , sucedieron de manera previa a la Toma de Posesión con fines de liquidación forzosa administrativa de la entidad.	
16	15/12/2021.	JAHV CONSup 502	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	Afirma la entidad encargada de la Revisoría Fiscal de la Intervención Forzosa Administrativa para liquidar lo siguiente: "Como resultado de las validaciones y revisiones realizadas informamos que los siguientes formatos se encuentra revisado, sin inconsistencia (comparación de formatos vs balance de prueba definitivo: FT001, FT004, FT003, FT006."	No requiere respuesta, en virtud a que corresponde a un concepto favorable emitido por la Firma de Revisoría Fiscal del Proceso de Liquidación forzosa administrativa, a algunos de los formatos FT que deben ser reportados por la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador de AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, como consecuencia de lo ordenado mediante la Circular Externa de Radicado No. 016 del 2016.	NO REQUIERE RESPUESTA.
17	15/12/2021.	Oficio de Radicado No. 20219300 10169304 1. RESOLUCIÓN DE RADICADO NO. 20215900 00016740-6 DE 2021	Términos ordinarios.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	Se efectúa la Notificación por Aviso de la Resolución de Radicado No. 2021590000016740-6 de 2021, mediante la cual la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD resuelve: "ARTÍCULO 1. RECHAZAR el Recurso de reposición interpuesto mediante escrito radicado bajo el No. 1-2019-602237 en contra de la Resolución 007908 de 16 de agosto de 2019, "por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución 001497 del 19 de mayo de 2017", por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución."	El oficio de la referencia no requiere que se emita respuesta al remitente, ya que en contra de la RESOLUCIÓN DE RADICADO NO. 2021590000016740-6 del dos mil veintiuno (2021), conforme a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, no procede recurso alguno. En razón a que, mediante el Acto Administrativo notificado se resuelve un recurso de reposición interpuesto por AMBUQ EPS-S ESS, negocio en marcha, en contra de la Resolución de Radicado No. 007908 de 16 de agosto de 2019.	NO REQUIERE RESPUESTA.

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
18	15/12/21	Correo electrónico Sin Radicado.	Términos ordinarios.	MÓNICA RODRÍGUEZ BARRERA. Jefe Sección Registro y Control. CAMARA DE REPRESENTANTES ANTES	Indica la Cámara de Representantes de Colombia que: "En calidad de Jefe de la Sección Registro y Control me permito informarle que en el trámite de depuración de cartera de la Cámara de Representantes se evidencio que la exfuncionaria ESTELLA ASPRILLA SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 35.698.027 quien laboro desde el 23 julio 2018 con afiliación a la EPS ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS AMBUQ hasta el 30 septiembre del 2019 presenta la siguiente novedad en Medimás EPS: "Periodos en mora 2018-10 y 2018-09". Después de realizar la revisión de este caso se evidencia que la Sección de Registro y Control en el mes de septiembre del 2018 no se realizó el aporte a la EPS Medimás porque en el momento de realizar el aporte en la plataforma de aportes en línea generaba el siguiente error "la EPS del afiliado no coincide con la registrada en la base de datos única de afiliados a EPS. Valor actual eps044 que corresponde a MEDIMAS EPS. Valor esperado: essc76 que corresponde a AMBUQ. Valor cotización: 78200 error: 1220".	Se emite respuesta de fondo al derecho de petición presentado por la CÁMARA DE REPRESENTANTES, indicando que, en virtud a que la devolución solicitada, corresponde a aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud realizados en favor de un usuario vinculado a AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, con anterioridad a la Toma de Posesión con fines de liquidación forzosa administrativa. El aportante para el reconocimiento y pago de lo presuntamente adeudado deberá radicar su acreencia al interior del proceso de liquidación forzosa administrativa y someterse a lo que se resuelva mediante el acto administrativo que gradúa y califica la respectiva reclamación.	RESUELTO EN TÉRMINOS
19	22/12/2021.	JAHV CONSup5 03	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGROR S.A.S.	Informe auditoría noviembre de 2021 Firma Contralora	Se solicita la información necesaria para dar respuesta de fondo al informe final de la auditoría desarrollada en el mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021), a cada una de las áreas y coordinaciones que conforman la unidad de Gestión del Agente Especial liquidador de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ EN LIQUIDACIÓN - AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, a la espera del suministro de la respectiva para emitir pronunciamiento claro, preciso, congruente y de fondo.	PENDIENTE
20	13/12/2021. LUNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2021.	RESOLUCIÓN DE RADICADO NO. 002177 DEL 05 DE OCTUBR	Diez (10) días hábiles.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN	ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar que AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, adeuda al ADRES el valor de \$ 11.913.867,93, por concepto de reliquidaciones de UPC generadas en el proceso de LMA de agosto del 2021".	Se interpone recurso de reposición, dentro de los términos descritos en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en contra del acto administrativo emitido por la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES, en el que se ordena el pago de unos recursos derivados de	RESUELTO EN TÉRMINOS

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
		E DEL 2021.		SALUD - ADRES.		la reliquidación de la Unidad de Pago por Capitación en virtud del proceso de Liquidación Mensual de Afiliados del periodo correspondiente.	
21	16/12/21	JAHV CONSup 504	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	Se establece en el oficio de la referencia: esta Contraloría se permite informar que recibió mediante correo electrónico el día 15 de diciembre de 2021 la siguiente información: * Formato FT005. * Balance de prueba del periodo noviembre de 2021. Formatos Revisados sin observación periodo noviembre: Como resultado de las validaciones y revisiones realizadas se le informa que los siguientes formatos se encuentra revisado, sin inconsistencia (comparación de formatos vs balance de prueba definitivo: FT005.	El Oficio de Radicado No. JAHV CONSUP 504 NO REQUIERE RESPUESTA, en razón a que corresponde al concepto favorable emitido por la Firma de Revisoría Fiscal del Proceso de Liquidación Forzosa Administrativa al Formato FT0005, que debe ser reportado por AMBUQ EPS-S ESS a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, como consecuencia de las ordenes derivadas de la Circular Externa No. 0016 del 2016.	NO REQUIERE RESPUESTA.
22	16/12/2021. LUNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2021.	Oficio de Radicado No. 20211201 065511. Resolución de Radicado No. 01414 del 7 de septiembre de 2021	Diez (10) días hábiles.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES.	El ADRES resuelve mediante el artículo primero de la Resolución de Radicado No. 01414 del 07 de septiembre del 2021, ordenar a AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, el reintegro de recursos pertenecientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud; indicando lo siguiente: "Declarar que la EPS AMBUQ en Liquidación NIT 818000140, adeuda a la ADRES el valor de \$16.579.370,87, por concepto de reliquidaciones de UPC generadas en el proceso de LMA de julio de 2021."	Se interpone recurso de reposición, dentro de los términos descritos en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en contra del acto administrativo emitido por la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES, en el que se ordena el pago de unos recursos derivados de la reliquidación de la Unidad de Pago por Capitación en virtud del proceso de Liquidación Mensual de Afiliados del periodo correspondiente.	RESUELTO EN TÉRMINOS
23	20/12/2021.	Oficio de Radicado No. 20211201 050471.	Términos ordinarios.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES.	Corresponde a un oficio presentado por el ADRES solicitando la Autorización para la Notificación Electrónica de la Resolución de Radicado No. 2491 y No. 2494 del 24 de noviembre del 2021.	Se emite respuesta de fondo a la solicitud presentada por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, a través de la cual el Agente Especial Liquidador de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ EN LIQUIDACIÓN - AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN, expide autorización clara, expresa y exigible para la notificación electrónica de la totalidad de los Actos Administrativos promulgados en contra de la EPS en intervención forzosa administrativa para liquidar.	RESUELTO EN TÉRMINOS.
24	21/12/2021.	20211300 00172768 1.	Términos ordinarios.	SUPERINTENDENCIA	REQUERIMIENTO RELACIONADO CON SOLICITUD DE CONCEPTO FAVORABLE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE FIRMA	Se emite respuesta de fondo al requerimiento presentado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, indicando inicialmente que	RESUELTO EN TÉRMINOS

Ítem	Fecha de recepción	No. Radicado	Fecha de vencimiento	Nombre del remitente	Descripción	Observaciones	Estado
				NACIONAL DE SALUD.	AVALUADORA DE BIENES MUEBLES DE LA ENTIDAD EN LIQUIDACIÓN.	efectivamente el valor que corresponde para la contratación del servicio de inventario, marcación y avalúo de los bienes muebles de propiedad de AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN corresponde a la suma de \$ 37.600.000, igualmente, de tal manera como fue solicitado se remite archivo en formato Excel con la relación y detalle de los bienes muebles que conforman el activo de la entidad, presentado de conformidad con los parámetros del Formato FT012, que se reporta de manera periódica al Ente de Vigilancia y Control conforme a las obligaciones derivadas de la Circular Externa No. 016 del 2016.	
25	16/12/2021. LUNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2021.	Oficio de Radicado No. 20211201 065531. Resolución de Radicado No. 01415 del 7 de septiembre de 2021.	Diez (10) días hábiles.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES.	El ADRES, efectúa la notificación por correo electrónico de la Resolución de Radicado No. 01415 del 7 de septiembre de 2021, en la cual se ordena a AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN la restitución de recursos presuntamente adeudados al Sistema General de seguridad Social en Salud, ordenando lo siguiente en su artículo primero: <i>"Declarar que la EPS AMBUQ en Liquidación NIT 818000140, adeuda a la ADRES el valor de \$68.391.411,80, por concepto de reliquidaciones de UPC generadas en el proceso de LMA de junio de 2021."</i>	Se interpone recurso de reposición, dentro de los términos descritos en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en contra del acto administrativo emitido por la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES, en el que se ordena el pago de unos recursos derivados de la reliquidación de la Unidad de Pago por Capitación en virtud del proceso de Liquidación Mensual de Afiliados del periodo correspondiente.	RESUELTO EN TÉRMINOS
26	21/12/2021.	JAHV CONSup 506	Términos ordinarios.	JAHV MACGREGO R S.A.S.	Resumen Radicación MYT-R. 6211220210001 Y 6211220210002	Verificada la información cargada en la plataforma ADRES como radicación de recobros consolidados vs las certificaciones enviadas por la EPS, en el cual detalla radicación de medicamentos e insumos No POS, detalla cantidades totales 16 y 7, por un valor de \$ 24.903.537, Y \$ 3.653.220 vs los formatos MYT-R, 6211220210001 Y 6211220210002 vs los archivos Excel enviados por la entidad, donde detalla fecha de servicios prestados entre el 01 de enero y el 28 de febrero de 2020, se evidencia que las cantidades y valores coinciden correctamente, se procede con la firma correspondiente.	NO REQUIERE RESPUESTA.



Concordantemente, se informa que durante el periodo comprendido entre los días veintitrés (23) y veinticinco (25) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), la firma de Revisoría Fiscal del Proceso de Liquidación, JAHV MACGREGOR S.A.S., efectuó auditoría de campo a las actuaciones desarrolladas por las diferentes áreas y coordinaciones que conforman la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador de la EPS; auditoría que fue realizada con corte al día treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Que, para el desarrollo integral de la Auditoría, la entidad JAHV MACGREGOR S.A.S. mediante Oficio de Radicado No. JAHV CONSUP 492, informó la documentación que sería requerida para el correcto desarrollo de la visita, además de comunicar la programación del cronograma de auditoría, impuesto por la Revisoría Fiscal. En consecuencia, AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN mediante Oficio de Radicado No. AMBUQ-EPS-S-ESS-LIQ-EXT-2021-3016 del veintitrés (23) de noviembre del dos mil veintiuno (2021) suministra la totalidad de la información y los soportes requeridos por la firma contralora para la adecuada culminación de la auditoría programada. Información que fue complementada y aclarada a cabalidad por cada uno de los funcionarios de la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador encargados de la ejecución de los procedimientos objeto de revisión fiscal.

Que, en virtud del desarrollo de la visita de campo programada, los funcionarios de la entidad JAHV MACGREGOR S.A.S. requieren información adicional a la inicialmente prevista y solicitada; por lo tanto, AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN a través de los oficios de Radicados No. AMBUQ-EPS-S-ESS-LIQ-EXT-2021-3023 y No. AMBUQ-EPS-S-ESS-LIQ-EXT-2021-3041, del veinticuatro (24) y veinticinco (25) de noviembre del 2021, respectivamente, realiza alcance a la respuesta inicialmente otorgada al Requerimiento de Radicado No. JAHV CONSUP 492, complementando la documentación solicitada para la culminación íntegra de la auditoría.

La firma de Revisoría Fiscal del proceso de liquidación forzosa administrativa de la EPS, JAHV MACGREGOR S.A.S., mediante Oficio de Radicado No. JAHV CONSUP 503 remite el informe final de la visita de campo realizada en el mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021) a AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN; a través del cual se indica la consolidación de treinta y dos (32) presuntos hallazgos. Que verificados en su totalidad los presuntos hallazgos comunicados por la revisoría fiscal se evidencia que los mismos en su gran mayoría habían sido aclarados y subsanados de manera previa por las diferentes áreas y coordinaciones de la Unidad de Gestión del Agente Especial Liquidador de la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ EN LIQUIDACIÓN – AMBUQ EPS-S ESS EN LIQUIDACIÓN. Por lo tanto, se proyecta respuesta de fondo al Oficio de Radicado No. JAHV CONSUP 503, emitiendo pronunciamiento específico a los hechos en los que se sustenta la revisoría fiscal para presentar los treinta y dos presuntos hallazgos.

3.5. Gestion contractual en la liquidación

En cuanto a la gestión contractual de AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN durante el mes de diciembre fueron terminados por vencimiento de plazo un total de 49 contratos de prestación de servicios. Por lo tanto, tenemos que a la fecha 31 de diciembre de 2021 se encuentran vigentes un total de 8 contratos.

4. COMPONENTE TÉCNICO CIENTIFICO

4.1. Movilidad Régimen Contributivo

4.1.1 Compensación

Durante el mes de diciembre no se compensó ningún valor, debido a que no se ha ejecutado ninguna transferencia por Saldos no Conciliados. Sin embargo, se realizaron los procesos así:

Concepto	Diciembre
Reconocimiento de recursos UPC	305.387,00
Reconocimiento per cápita P Y P	8.050,00
Reconocimiento incapacidades	49.125,00
Total	362.562,00

Fuente: elaboración propia 30/12/2021

Como se tiene un acumulativo de Compensación tenemos los siguientes datos:

Concepto	Diciembre
Reconocimiento de recursos UPC	1.707.069.726,00
Reconocimiento per cápita P Y P	42.228.336,00
Reconocimiento incapacidades	89.961.786,00
Total	1.839.259.848,00

Fuente: elaboración propia 31/12/2021

Nos encontramos pendientes de transferir los siguientes recursos, para compensar las UPC de los afiliados que estuvieron en movilidad así:

Saldos no compensados				
Código EPS	Entidad	Cuenta	Valor	Periodo
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 6.139.400	Agosto de 2021
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 7.406.900	Septiembre de 2021
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 3.146.800	Octubre de 2021
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 4.276.600	Noviembre de 2022
Totales			\$ 20.969.700	

Fuente: Conciliación con ADRES 30/12/2021



Tenemos un valor de \$20.969.700 el cual corresponde a Saldos No conciliados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2021.

Igualmente se tiene pendiente la transferencia de:

Intereses mora				
Código EPS	Entidad	Cuenta	Valor	Período
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 116.200	Agosto de 2021
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 338.800	Septiembre de 2021
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 16.300	Octubre de 2021
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 203.900	Noviembre de 2022
Totales			\$ 675.200	

Fuente: Conciliación con ADRES 30/12/2021

Se tiene pendiente de transferir los intereses de Mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud por un valor de \$675.200 de los periodos de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2021.

Tenemos pendiente de transferir los rendimientos financieros así:

Rendimientos cuenta NOSGP					Giro a adres rendimientos financieros	Apropiación de rendimientos financieros EPS-EOC
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 429.778	Mar-21	343.822	85.956
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 1.081.698	Abr-21	865.358	216.340
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 1.887.797	Jun-21	1.510.238	377.559
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 1.971.336	Jul-21	1.577.069	394.267
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 1.552.819	Ago-21	1.242.255	310.564
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 308.359	Sep-21	\$ 246.687	\$ 61.672
Essc76	AMBUQ	599-263510-49	\$ 321.163	Oct-21	\$ 256.930	\$ 64.233
Totales			\$ 7.552.950			

Fuente: Conciliación con ADRES 30/12/2021

Se tiene pendiente de transferir los rendimientos financieros de la cuenta maestra NO SGP por un valor de \$7.552.950 de los periodos de marzo a octubre de 2021.

Rendimientos cuenta SGP					Giro a adres rendimientos financieros	Apropiación de rendimientos financieros EPS-EOC
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.386	Dic-20	\$ 1.016	\$ 2.370
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.385	Ene-21	\$ 2.708	\$ 677
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.058	Feb-21	\$ 2.446	\$ 612
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.386	Mar-21	\$ 2.709	\$ 677
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.277	Abr-21	\$ 2.622	\$ 655



Rendimientos cuenta SGP					Giro a adres rendimientos financieros	Apropiación de rendimientos financieros EPS-EOC
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.386	May-21	\$ 1.016	\$ 2.370
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.277	Jun-21	\$ 2.622	\$ 655
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.387	Jul-21	\$ 2.710	\$ 677
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.387	Ago-21	\$ 2.710	\$ 677
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.278	Sep-21	\$ 2.622	\$ 656
Essc76	AMBUQ	599-263514-05	\$ 3.388	Oct-21	\$ 2.710	\$ 678
Totales			\$ 36.595			

Fuente: Conciliación con ADRES 30/12/2021

Se tiene pendiente de transferir los rendimientos financieros de la cuenta maestra SGP por un valor de \$36.595 de los periodos de diciembre de 2020 a octubre de 2021.

AMBUQ en liquidación realizó transferencia de recursos hacia la ADRES así:

Motivo de la transferencia	Valor
Giro a adres rendimientos financieros cuentas de recaudo diciembre/2020	72.961,00
Apropiación de rendimientos financieros EPSEOC diciembre/2020	170.241,00
Apropiación de rendimientos financieros EPS EOC enero 2021	25.179,00
Giro a adres rendimientos financieros cuentas de recaudo enero 2021	100.716,00
Giro a adres rendimientos financieros cuentas de recaudo febrero 2021	233.415,00
Apropiación de rendimientos financieros EPS febrero 2021	58.354,00
Giro a adres cotizaciones no compensadas marzo/2021	628.552.200,00
Giro a adres intereses de mora cotizaciones marzo/2021	756.300,00
Giro a adres cotizaciones no compensadas abril/2021	1.303.057.800,00
Giro a adres intereses de mora cotizaciones abril/2021	776.000,00
Giro a adres intereses de mora cotizaciones mayo/2021	111.300,00
Giro a adres cotizaciones no compensadas mayo/2021	367.157.000,00
Apropiación de rendimientos financieros EPSEOC mayo/2021	1.151.720,00
Giro a adres rendimientos financieros cuentas de recaudo mayo/2021	493.594,00
Giro a adres cotizaciones no compensadas junio/2021	53.262.100,00
Giro a adres intereses de mora cotizaciones junio/2021	328.900,00



Motivo de la transferencia	Valor
Giro a adres cotizaciones no compensadas julio/2021	19.272.900,00
Giro a adres intereses de mora cotizaciones julio/2021	612.700,00
Total transferencias hacia adres	2.376.193.380,00

Fuente: Conciliación con ADRES 30/12/2021

Con la ejecución de la Resolución 574 de 2017 se viene realizado la conciliación de los diferentes procesos con el ADRES, motivo por el cual se transfirió los recursos de \$2.376.193.380 correspondiente a SalDOS no compensados, Intereses de Mora y rendimientos financieros.

4.2. La ADRES

4.2.1. Procesos De Movilidad RC Con Adres

Debido a que no se ha compensado, ni realizado la transferencia de los Recursos por SalDOS no Conciliados, no se pueden realizar los demás procesos (Corrección de Aprobados, Devolución Aportes y Transferencias 2,6) ya que esto es secuencia la realización de estos procesos. El proceso de Prestaciones Económicas no se está realizando debido a la liquidación de AMBUQ. Este mes de julio no se realizó Conciliación de Planillas Pila – Log Financiero debido a que tenemos dificultades administrativas con la plataforma.

Los procesos que se están presentando son Costos de Recaudo de Cotizaciones y Certificación de Revisoría Fiscal.

4.3. Cartera Por Cobrar

Recobros Ley De Punto Final - En el mes de diciembre se trabajó con los diferentes entes territoriales así:



Departamento	Valor cartera no PBS	Valor revisado	Presentado	Glosas	Devolución	Valor conciliado	Anulado	Pagado	Saldo
Atlantico	17.966.781.094,00								17.966.781.094,00
Dass del choco en liquidación	386.350.035,00								386.350.035,00
Choco	1.284.831.325,00	1.400.943.979,00		124.648.455,00	1.134.061.172,00	142.234.352,00			- 116.112.654,00
Cesar	8.700.398.426,00	2.672.853.325,00		1.890.837.254,00		782.016.071,00			6.027.545.101,00
Cordoba	5.839.036.415,00	5.839.036.415,00							5.839.036.415,00
Magdalena	6.150.746.745,00	1.762.685.634,00		737.254.961,00	753.887.651,00	271.543.022,00			4.388.061.111,00
Guajira	2.425.687.667,00								2.425.687.667,00
Bolívar	3.298.256.228,62	270.062.235,00		20.134.897,00		249.927.338,00			3.028.193.993,62
Sucre	10.565.937.987,00	10.565.937.987,00							10.565.937.987,00
Caldas	1.529.331,00								1.529.331,00
Valle del cauca	10.560.990.136,00	3.048.551.211,00		1.656.747.409,00		753.245.938,00		638.557.864,00	7.512.438.925,00
Barranquilla	2.513.357.950,00								2.513.357.950,00
Cartagena	1.448.522.663,00								1.448.522.663,00
Santa Martha	484.551.311,00								484.551.311,00
Adres	3.374.793.989,20	1.099.656.482,12	745.123.202	87.344.582,06		180.885.113,06	86.303.585,00		2.275.137.507,08
Total	75.001.771.302,82	26.659.727.268,12		4.516.967.558,06	1.887.948.823,00	2.379.851.834,06		638.557.864,00	64.747.018.436,70

Fuente: Elaboración Propia cifra en miles de pesos



En el mes de diciembre se realizó el levantamiento de glosas con los departamentos de Magdalena, Bolívar, Choco, Cesar y Valle del Cauca se revisando Glosas por valor de 26.659.727.268. De los cuales tenemos presentado ante ADRES recobros por un valor de \$745.123.202, Glosas por valor de \$4.516.967.558,06 de los departamentos de Choco, Cesar, Magdalena, Bolívar y Valle del Cauca, devolución por valor de \$1.887.948.823 con los departamentos de Magdalena y Choco por tiempo extemporaneidad. En valor conciliado por un valor de \$2.379.851.834,06. Igualmente, tenemos de recobros presentados anulados \$86.303.585 presentados a la ADRES. Un valor pagado de \$638.557.864 del departamento del Valle del Cauca.

4.3.1 Entes Territoriales

Se realizó mesas de trabajo con Esfuerzo Propio programadas con los municipios así:

Gamarra – Cesar

únicamente se presentó el municipio de Gamarra – Cesar, el valor que tenía en cuenta por cobrar es de \$ 26.567.976,95. Se aclaró el Valor de Esfuerzo Propio correspondiente al departamento de los meses de agosto a diciembre de 2020; por un valor de \$6.249.836. El cual el ente territorial reconoce la deuda con AMBUQ en liquidación. Quedando pendiente por aclarar la fuente de Decreto 058 por valor de \$ 20.318.140,95; ya que el municipio no presenta deuda por esta fuente con AMBUQ.

San Benito – Sucre

Con el municipio de San Benito Sucre, únicamente se revisó la vigencia 2018 y 2019; discriminado así: para el año 2018 un valor de \$48.501.380 correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, agosto y diciembre. Para el año 2019 un valor de \$35.136.406 correspondiente a los meses de febrero, marzo, mayo, septiembre y octubre. Para valor total de las dos vigencias de \$83.637.785. El cual procederá a realizar las transferencias de acuerdo con la disponibilidad presupuestal que el departamento de Sucre le gire al municipio.

4.3.2 Ingresos de Cartera

Durante el mes de diciembre se realizó recuperación de cartera, ingresando a las cuentas lo siguiente:

Tercero	Valor
Famisanar	\$ 731.503
Salud total	\$ 313.056
Sanitas	\$ 12.854.175

Tercero	Valor
Alcaldía municipal de corozal	\$ 1.583.802
Alcaldía municipal de corozal	\$ 29.473.931
Alcaldía de san pedro sucre	\$ 23.549.524
Alcaldía de san marcos sucre	\$ 30.786.434
Total	\$ 99.292.425

Fuente: Elaboración Propia Cifra en miles de pesos

Por concepto de cobro de incapacidades de extrabajadores un valor de \$13.898.734 y con Entes Territoriales de la fuente de financiación Esfuerzo Propio de las vigencias 2018 y 2019 un valor de \$85.393.691, para un valor total de recuperación en el me de \$99.292.425.

4.4. Respuesta a Requerimientos

Se contestaron 60 requerimientos de diferentes entidades oficiales y gubernamentales, ex afiliados, aportantes.

5 Proceso de Acreencias

5.1. Acreencias Oportunas

De acuerdo con las fechas fijadas para la recepción de reclamaciones, las cuales se dieron entre el 8 de junio hasta el 7 de julio de 2021, periodo en el cual estuvo habilitada la plataforma del aplicativo SQR2, para el proceso de recepción de acreencias oportunas, se presentaron 1683 reclamación, por un valor total reclamado de novecientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y dos millones seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y un pesos (\$ 948.792.646.871), con la siguiente clasificación.

Clasificación de reclamaciones oportunas presentadas

Concepto reclamado	No. Reclamaciones	Valor reclamado
06 - Contratos de prestación de servicios de salud modalidad Cápita	703	\$ 584.307.110.902
01 - Laborales	663	\$ 11.283.239.664
13 - Otras reclamaciones no incluidas en los conceptos anteriores.	185	\$ 12.754.492.662
04 - Prestaciones económicas	65	\$ 107.049.417
12 - Obligaciones por procesos en curso.	48	\$ 205.802.855.923
08 - Contratos de servicios de salud	18	\$ 7.843.195.783
09 - Reintegros al FOSYGA	1	\$ 126.694.702.520
Total general	1683	\$ 948.792.646.871

Fuente: Tomada de la base de reclamaciones informe QRS2.

De las reclamaciones oportunas presentadas ante el proceso de liquidación de la EPS AMBUQ, para el mes de diciembre de 2021, y de acuerdo con el análisis realizado por el grupo encargado de la auditoria, revisión y proyecto de las resoluciones que califican y

gradúan las acreencias, el equipo jurídico de la liquidación realizó la verificación de 663 proyectos de resolución correspondientes a reclamaciones de carácter laboral, sobre los que se emitieron diferentes observaciones y se solicitó la inclusión de un párrafo que diera mayor claridad a los conceptos y valores rechazados y los reconocidos, las que al 31 de diciembre de 2021 se encuentran en ajuste, para ser firmadas y notificadas en los primeros días del mes de enero de 2022.

Así mismo, para doscientas noventa y cuatro (294) resoluciones correspondientes a acreencias administrativas que fueron revisadas en el mes de noviembre de 2021 por parte del equipo jurídico de la liquidación, estas se encuentran en corrección por parte QRS2, equipo encargado de este trámite.

Frente a las demás reclamaciones oportunas se están realizando los trámites de verificación y análisis para posterior emitir las resoluciones que califican y gradúan la acreencia.

5.2. Reclamaciones extemporáneas

Posterior al cierre del periodo de recepción de acreencias oportunas, a partir del 07 de julio desde las 05:01 pm se encuentra habilitado el aplicativo para la recepción de acreencias extemporáneas.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 se han recibido 174 reclamación extemporáneas así:

Clasificación de reclamaciones extemporáneas presentadas

Concepto reclamado	No. Reclamaciones	Valor reclamado
06 - Contratos de prestación de servicios de salud modalidad Cápita	113	\$ 40.927.683.620
04 - Prestaciones económicas	27	\$ 46.374.863
13 - Otras reclamaciones no incluidas en los conceptos anteriores.*	17	\$ 1.654.501.332
01 - Laborales	11	\$ 85.406.699
08 - Contratos de servicios de salud	6	\$ 4.131.157.526
Total general	174	\$ 46.845.124.040

Fuente: Tomada de la base de reclamaciones informe QRS2.

*Los otros conceptos corresponden a: (i) deudas a proveedores (12), (ii) deudas bienes de terceros (2), (iii) deudas reembolsos servicios de salud (1) y (iv) otras deudas (2).

Adicional desde el área de acreencias, para el mes de diciembre de 2021, se dio respuesta a los diferentes requerimientos allegados vía e-mail por acreedores, usuarios, funcionarios de la liquidación y entes de control.



Igualmente, y con el fin de tener acceso a la información en tiempo real, durante el mes de diciembre de 2021, a través de La Sociedad Question Resolution Solution Consultans & Legal s.a.s – QRS2 se brindó soporte técnico y administrativo remoto, a los funcionarios y contratistas de la EPS en liquidación, mediante el número de teléfono 323-2343640 y el correo electrónico: soporte.tecnico.ambuq@qrssas.com.co.

Anexos.

1. Formato: FT-015 AMBUQ 30/12/2021 debidamente diligenciado, el cual contiene información sobre reclamaciones oportunas y extemporáneas.

6 Avance Cronograma de Actividades

Con corte a 31 de diciembre de 2021 se tiene un avance del **19,40%**, a continuación, se detalla el análisis del cronograma:

No.	ACTIVIDAD	AVANCE DICIEMBRE % OBJETIVO
100	INICIO DEL PROCESO	100,00%
200	ACREENCIAS	18,24%
300	ACTIVOS	11,66%
400	LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	0,00%
500	COBRO DE CARTERA	0,63%
600	ARCHIVOS	14,93%
700	PROCESOS JURÍDICOS	33,56%
800	DETERMINACIÓN DEL EQUILIBRIO FINANCIERO	0,00%
900	TERMINACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL	0,00%
1000	OTRAS ACTIVIDADES	15,00%
TOTAL	TOTAL	19,40%

Se anexa Cronograma de actividades con corte a 31 de diciembre de 2021. **(Anexo 12)**



7 Anexos

- Anexo 01 FT001 Catalogo de cuentas noviembre
- Anexo 02 FT006 Bancos y Carteras colectivas noviembre
- Anexo 03 FT003 cuentas de cobro noviembre
- Anexo 04 FT recuperación de cartera noviembre
- Anexo 05 FT012 Activos noviembre
- Anexo 06 FT004 Cuentas por pagar noviembre
- Anexo 07 FT005 Relación Causación De Costos, Gastos Y Pagos Realizados
- Anexo 08 FT013 Gastos de administración noviembre
- Anexo 09 FT014 Presupuesto de Ingresos y gastos noviembre
- Anexo 10 FT PQR diciembre 2021
- Anexo 11 Acreedores diciembre 2021
- Anexo 12 Cronograma de Actividades diciembre 2021